



MULIER SAPIENS

Discurso • Poder • Género Año X • Noviembre 2023 • N°16



**LA MUJER REPRODUCCIÓN:
LOS CUIDADOS EN EL CENTRO.**



Los sectores reaccionarios se autodenominan, entre otras cosas, defensores de la vida. Su afirmación sólo se sustenta en su empeñamiento por oponerse al derecho de autonomía y autodeterminación de las mujeres sobre su cuerpo, lo que incluye, entre muchas otras cosas, la decisión de gestar o no gestar, de materner o no materner. Pero, así como se oponen al aborto, paradójicamente defienden al sistema capitalista, ese proceso feroz de acumulación y concentración de riqueza que no sólo ha precarizado la vida humana, sino que está poniendo en riesgo toda forma de existencia en el planeta.

Frente a estos “defensores y defensoras de la vida” que apuestan por el individualismo salvaje del sálvese quien pueda, que priorizan el dinero a costa de la devastación y el agotamiento de recursos naturales tan importantes como el agua, se alzan los feminismos. Son las feministas, desde su pensamiento teórico y su acción política, las auténticas guardianas de la reproducción de la vida.

Entre las muchas formas en que los feminismos cumplen con ese rol, está el haber puesto en el centro del debate los cuidados como esa forma de vínculo comunitario de interdependencia. *En La Mujer Reproducción. Los cuidados en el centro*, décimo sexto número de *Mulier Sapiens*, abordamos esta problemática visibilizando y denunciando la desigual distribución de las tareas del cuidado, ya que ellas recaen principalmente en las mujeres. Así también, nos interesa abordar las propuestas y acciones emancipatorias que son llevadas adelante por mujeres, feministas y no feministas, con miras a la sostenibilidad y el cuidado de la vida.

Los diferentes artículos que componen este número coinciden en que pensar los cuidados devela nuestras relaciones de interdependencia y nos expone como lo que somos, seres sociales y frágiles. Asimismo, al denunciar la sobrecarga de las tareas del cuidado en las mujeres, identifican una forma de discriminación estructural que precariza y agota sus vidas. Denuncian también cómo el patriarcado romantiza esta discriminación cuando denomina a las tareas del cuidado como “actos de amor desprendido de las mujeres” y no como lo que en realidad son: trabajo feminizado no reconocido y no remunerado.

CRÉDITOS:

Escribe en este número:

Artículos

Karina Batthyány
kbatthyany@gmail.com

Editora:

Daniela A. Elías

Carolina Garcés
carogarcesestrada@gmail.com

Ilustraciones:

Nona Martínez
maaff@hotmail.com

Carmen Nuñez Arévalo
car_daniel6@hotmail.com

Diseño y diagramación:

Isabel Rocío Avilés Jiménez
isabel.aviles.jimenez@gmail.com

Magali J. Saavedra Alacama
magui19saavedra@gmail.com

Edición:

Daniela A. Elías
daniela_a_elias@yahoo.es

Mariano Roman Schejter
marianoromanschejter@upc.edu.ar

Cochabamba - Bolivia



Con el apoyo de:



Una publicación de:



LA MUJER REPRODUCCIÓN:

Los cuidados en el centro.

06 **Mujeres y trabajo reproductivo**

Hacia una sociedad más igualitaria: apuntes para pensar la reorganización social del cuidado.

18 **Trabajo reproductivo y vejez**

Intersecciones críticas. Reflexiones feministas sobre la trama envejecimiento, género y territorio.

32 **Trabajo reproductivo e infancia**

Reproducción, cuidado y agencia infantil.

52 **Trabajo reproductivo y pandemia**

La paradoja de los cuidados. Estrategias para sostener la vida durante y después del COVID-19.

70 **Trabajo reproductivo y economía popular**

La reproducción social desde los márgenes. Apuntes desde el caso de la economía popular en Argentina.



Karina Batthyány

Doctora en Sociología. Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República en Uruguay. Directora ejecutiva del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

**Hacia una sociedad más igualitaria:
apuntes para pensar
la reorganización social
del CUIDADO.**

Introducción

Es ampliamente conocida la conclusión a la que llegó la escritora y activista feminista Silvia Federici: “eso que llaman amor es trabajo no pago”. En efecto, el feminismo marxista fue central en la visibilización de las tareas que las mujeres realizan dentro de los hogares y del reconocimiento de éstas como trabajadoras por aquellas labores, sean o no remuneradas.

A partir del concepto de división social del trabajo, la literatura feminista elaboró el de división sexual del trabajo. El mismo refiere a las relaciones de género como principio organizador del trabajo, resultando en una distribución desigual de tareas entre varones y mujeres en base a cualidades y habilidades asociadas a unos y otras, y entendidas como naturales.

En esta distribución se adjudica a los varones los trabajos productivos en el ámbito público, mientras que se asigna a las mujeres el ámbito doméstico y privado. Las mujeres se ocupan de la reproducción, la educación de los hijos, los cuidados, el bienestar social de la familia y las tareas de mantenimiento del orden dentro del hogar, un trabajo no pago y socialmente desvalorizado.

En los últimos cuarenta años, los estudios de género han mostrado cómo las tareas que ocurren en el hogar son imprescindibles para el funcionamiento del sistema económico y el bienestar social. Los primeros trabajos al respecto ponían el énfasis en mostrar las similitudes que presentaba el trabajo doméstico con las actividades que se realizaban en el ámbito público y cómo el capital se beneficiaba no sólo del trabajo productivo remunerado de los varones, sino también del trabajo no remunerado de las mujeres en sus hogares. Estos análisis ponían el foco en la posición de la mujer en relación al sistema

económico, pero no con respecto a los varones. Más adelante, se incorporó a los varones proletarios como sujetos que obtienen ganancias del aporte de las mujeres, dando cuenta de la existencia del “patriarcado” como sistema de opresión de varones sobre mujeres y diferente al capitalismo (De Miguel 2005; Hartman 1979).

Además, aquellos estudios no distinguían el cuidado del trabajo doméstico, sino que lo asumían como parte del mismo porque su propósito central era visibilizar el trabajo no remunerado de las mujeres en los hogares (Recio 2010). No obstante, el cuidado ha sido objeto de análisis específico en América Latina y el Caribe durante las últimas dos décadas (Batthyány y Genta 2009).

El concepto de cuidado no tiene una definición única y cerrada. Por el contrario, se encuentra en continuo proceso de construcción teórica y su delimitación genera debates e interrogantes. En términos generales, el cuidado alude a aquellas tareas destinadas a la reproducción de la vida y el desarrollo y bienestar cotidianos de las personas. Esas tareas abarcan tres dimensiones principales: la material, la actividad misma que supone el cuidado de otro; la económica, aspecto necesario para garantizar incluso la supervivencia; y la psicológica, que refiere al componente afectivo del cuidado pues, en la medida en que se realiza entre al menos dos personas, genera lazos de proximidad. Esa dimensión afectiva es su principal distinción con la idea de trabajo doméstico.

De esta manera, el cuidado, en tanto trabajo de reproducción de la vida, es imprescindible para el mantenimiento y el normal funcionamiento de la economía de mercado y el sistema productivo. Tanto es así que la investigadora española María Ángeles Durán



(2000) ha desarrollado el concepto de “cuidotoriado” para señalar la existencia de una clase social emergente que se está configurando en los países desarrollados y que agrupa a las personas que cuidan y a las que son cuidadas. Según la autora, el cuidotoriado está destinado a jugar un papel de importancia similar a la que tuvieron el campesinado y el proletariado en otras épocas históricas.

El cuidado como cuestión familiar y femenina

Históricamente se ha pensado a las tareas domésticas, y particularmente al cuidado, como asuntos privados. Así, las tareas de cuidado han permanecido mayoritariamente en el seno familiar y, dentro de éste, como una responsabilidad femenina. El cuidado se presenta como un deber para las mujeres en las familias, la mayoría de las veces invisibilizado y aparentemente desinteresado, lo que le agrega un componente moral y emocional.

No obstante, son cuatro las instituciones proveedoras de bienestar mediante las cuales se puede acceder al cuidado: la familia, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias. Las redes de cuidado implican una configuración dinámica de dichos servicios entre estas instituciones (Faur 2014).

En los últimos 50 años, la masiva y sostenida incorporación de las mujeres al mundo del trabajo remunerado tuvo un inevitable impacto al interior de los hogares. Esto ha provocado un desbalance en la carga de trabajo de las mujeres, pues siguen ocupándose mayoritariamente de las tareas en la esfera doméstica. Tal desbalance incide, además, en las posibilidades y en los tipos de inserción laboral a los que acceden.

Estas transformaciones en el mundo laboral, sumadas a las demográficas y culturales, especialmente en la propia institución familiar, han provocado una crisis de los cuidados poniendo de manifiesto que el cuidado no es un asunto individual y no puede quedar relegado exclusivamente al ámbito familiar ni recaer únicamente en las mujeres.

Recientemente, se ha complejizado el concepto de división sexual del trabajo exponiendo la actual distribución desigual de tareas entre varones y mujeres que ocurre con todos los procesos de trabajo, tanto remunerados como no

[...]el cuidado alude a aquellas tareas destinadas a la reproducción de la vida y el desarrollo y bienestar cotidianos de las personas.

remunerados. De esta manera, se ha entendido que también dentro del hogar se manifiesta la división sexual del trabajo, como lo muestran las Encuestas del Uso del Tiempo (Batthyány 2015).

A partir de estas encuestas se ha visto que, en términos generales que, en América Latina y el Caribe, la carga global de trabajo de las mujeres es mayor a la de los hombres, que ellas destinan en promedio más del doble de tiempo semanal que ellos al cuidado, y que la jornada de trabajos remunerados y no remunerados es mayor en el caso de las mujeres que en el de los varones. Además, se ve que el tiempo de trabajo remunerado de las mujeres es inferior al de los varones porque están obligadas a dedicarse más a responsabilidades domésticas y familiares.

Es evidente, entonces, que cambiar esta situación requiere de una transformación social y cultural profunda porque implica redistribuir elementos muy sensibles, como lo son los tiempos, los recursos y los espacios de poder. Es necesario llevar adelante una redistribución a nivel micro, entre los individuos capaces de brindar cuidados a otros, pero también a nivel macro, entre las instituciones que forman parte de las redes de cuidados. Sin embargo, su vínculo a la familia se encuentra aún hoy tan naturalizado y arraigado en la sociedad que dificulta la posibilidad de pensar que el cuidado debería ser un derecho garantizado por el Estado.

Acceso al cuidado

Como hemos visto, el acceso al cuidado está determinado por las redes de cuidado existentes, que implican una configuración dinámica de los servicios de cuidado entre cuatro instituciones orientadas a los servicios de bienestar: las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias. La mayor parte de América Latina y el Caribe presenta un gran desequilibrio en la organización del cuidado entre estas cuatro instituciones, donde las familias son las principales proveedoras de cuidado y, dentro de ellas, las mujeres. El cuidado se mantiene principalmente como un asunto privado, lo que implica que cada persona debe garantizarse el acceso al mismo en función de sus medios, recursos y redes familiares disponibles.

De esta manera, las desigualdades sociales están estrechamente vinculadas con la provisión desigual del cuidado familiar y social. Quienes más

El cuidado se presenta como un deber para las mujeres en las familias, la mayoría de las veces invisibilizado y aparentemente desinteresado, lo que le agrega un componente moral y emocional.

Es necesario llevar adelante una redistribución a nivel micro, entre los individuos capaces de brindar cuidados a otros, pero también a nivel macro, entre las instituciones que forman parte de las redes de cuidados.

recursos, más difícilmente pueden acceder a los cuidados mercantiles y tienen, en cambio, más cargas de cuidado y un mayor peso del trabajo doméstico familiar.

En este sentido, cuando hablamos del cuidado como una dimensión clave de las desigualdades sociales, debemos entender también cómo se cruza con el resto: la desigualdad de género, la de clase, la territorial, la generacional, la racial, entre otras. Es por ello que, si buscamos abordar las desigualdades en América Latina y el Caribe, la región más desigual del mundo, tenemos que considerar la cuestión del cuidado.

En América Latina y el Caribe son 18 los países que ya están realizando diversos avances en la discusión respecto de las políticas de cuidado. Los avances jurídicos y normativos existentes, aún incipientes y desarticulados, apuntan al reconocimiento del cuidado y a la necesidad de promover formas más equitativas de distribuir las responsabilidades entre la familia y las instituciones públicas, así como dentro de las familias. Las experiencias desarrolladas hasta el momento son aún más bien locales o nacionales piloto, pero ya están mostrando cómo las políticas que abordan los cuidados impactan de manera positiva en la igualdad: en la distribución de ingresos, en la igualdad de género, en políticas relacionadas al mercado de trabajo, entre otras.

No obstante, las políticas desarrolladas hasta el momento tienen importantes limitaciones, una de ellas tiene que ver con su segmentación. Por estar destinadas a un grupo social en particular, muchas de ellas refuerzan la división sexual del trabajo y naturalizan el lugar de las mujeres como cuidadoras, como sucede, por ejemplo, con las políticas de transferencia económica a mujeres cuidadoras de sectores más desfavorecidos económicamente, donde frecuentemente se subsidian servicios de mala calidad o redes comunitarias que aprovechan sus saberes supuestamente “naturales”. El principal problema de este tipo de políticas reside en no partir de la concepción del cuidado como un derecho⁽¹⁾, lo

(1) Para profundizar en esta noción, ver los textos de Laura Pautassi (2010; 2018).

recursos tienen, disponen de un mayor acceso a cuidados de calidad, en circunstancias que tienen menos miembros del hogar que cuidar. Por su parte, quienes disponen de menos recursos

que supondría, en primer lugar, el derecho a elegir si se desea cuidar o no para que no recaiga de manera natural en las mujeres y dentro del seno familiar.

Entender el cuidado como un derecho implica además garantizar el derecho a recibir los cuidados necesarios en distintos momentos vitales y, por ende, garantizar el acceso de todos y todas al mismo. Implica desligarlo de la pertenencia a un grupo determinado por condiciones de vulnerabilidad para ponerlo en el lugar de un derecho humano universal e inalienable. En este punto es necesario desprendernos de la idea de que hay personas que ejercen el cuidado respecto de otros y personas que reciben estos cuidados: todos y todas somos receptoras de cuidados en determinados momentos de nuestras vidas y, por momentos, debemos brindar cuidados. En definitiva, somos interdependientes.

Esto quedó especialmente claro durante la pandemia de Covid-19, cuando las personas más vulnerables a contraer la enfermedad debieron acudir a terceros para la propia subsistencia. La asistencia a esas personas era cubierta principalmente por sus redes familiares, dejando desamparadas a aquellas personas que no contaban con redes sólidas y cercanas. A su vez, la obligatoriedad del encierro llevó a las mujeres a realizar simultáneamente sus trabajos remunerados y no remunerados, dejando al descubierto más que nunca el peso de las múltiples tareas que ya hacían, pero en diferentes momentos del día.

En este sentido, entender el cuidado como un derecho implica también que se reconozca su aporte imprescindible e irremplazable al bienestar individual y al bienestar social, que sea retribuido económicamente y realizado en condiciones dignas. Un sistema integral de cuidados supone repensar las políticas públicas sectoriales y, al mismo tiempo, redefinir servicios y atribuciones estatales que, en algunos casos, se consideraron exclusivamente como parte de determinados sectores, pero conllevan inherentemente el cuidado, tales como la educación y la salud.

[...]entender el cuidado como un derecho implica también que se reconozca su aporte imprescindible e irremplazable al bienestar individual y al bienestar social, que sea retribuido económicamente y realizado en condiciones dignas.

Horizontes emancipatorios: desafíos en torno al cuidado en América Latina

Que el término cuidado esté comenzando a aparecer en primer plano en la agenda y las políticas públicas en múltiples países de América Latina y el Caribe representa un paso fundamental hacia una sociedad más igualitaria desde la perspectiva de la organización social del cuidado. En este sentido, en los últimos años la noción de cuidado se volvió clave para el análisis y la investigación con perspectiva de género de las políticas de protección y bienestar social en la región.

Esto significa un enorme avance, en la medida en que la mirada sobre los cuidados se desplazó del ámbito privado de las familias a la esfera pública. Una de las claves de las discusiones actuales tiene que ver justamente con la dimensión política de la vida cotidiana. A partir de otra de las frases popularizadas por los feminismos, “lo personal es político”, se pone de manifiesto la necesidad de transformar la vida cotidiana para promover transformaciones sociales más profundas, que pongan en cuestión los modelos actuales de convivencia y den lugar a nuevas formas de organización social. De esta manera, el reconocimiento del cuidado como una actividad esencial que no debe recaer solamente en las mujeres significa una revolución e implica cambios en todas las estructuras sociales.

En nuestra región, tenemos un enorme desafío que es la constitución de sistemas de cuidado, apuntando no sólo a una política pública que pueda tender a la dependencia, sino a una transformación cultural de la división sexual del trabajo. Esto supone reemplazar los modelos vigentes por otros basados en la solidaridad, la corresponsabilidad y la interdependencia, que partan del cuidado como un derecho. Significa, en lo concreto, repensar las políticas públicas sectoriales con su institucionalidad, financiamiento, rectoría, regulación y prestación de servicios; y también redefinir servicios que se pensaron exclusivamente como parte de determinados sectores, pero de los que los cuidados forman una parte fundamental (como es el caso de los servicios de salud, educación y previsión social).

Para que la inclusión de los cuidados en las políticas públicas tenga un efecto profundamente transformador debe estar enmarcada en tres ejes: su redistribución, su revalorización y su reformulación. Redistribuir los cuidados implica dejar atrás su concepción de asunto privado y construir una responsabilidad colectiva al res-

pecto, logrando el acceso universal a cuidados dignos. Revalorizar los cuidados implica dignificarlos como trabajo y reconocerlos como una dimensión esencial del bienestar. Y reformular los cuidados implica desligarlos de su asociación exclusiva a la feminidad y a la familia.

En este sentido, es posible identificar una serie de nudos críticos para su implementación en forma de políticas integrales. En primer lugar, como se ha mencionado, debe garantizarse su universalidad. Este es un punto fundamental: las políticas de cuidado no deberían ser consideradas exclusivamente de inclusión social.

En segundo lugar, hay actualmente una tensión entre el desarrollo de políticas justas desde la perspectiva de género y la garantía de los derechos de las infancias. En realidad, no existe una contradicción entre ambas perspectivas: las políticas de cuidado deben contemplar su redistribución para incidir en un mejor balance en el cuidado e incentivar la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, a la vez que aseguren el derecho al cuidado digno de los niños y niñas.

Para que la inclusión de los cuidados en las políticas públicas tenga un efecto profundamente transformador debe estar enmarcada en tres ejes: su redistribución, su revalorización y su reformulación.

Por último, el cuidado debe basarse en la corresponsabilidad entre el Estado, el mercado, la comunidad y la familia, considerando todas las cuestiones normativas, económicas, institucionales, culturales y sociales para que cada una de estas instituciones contribuyan en el desarrollo y la gestión del cuidado, fomentando su desfamiliarización.

Discutir y transformar el actual paradigma de cuidado y conformar sistemas integrales de cuidado implica repensar el modelo de organización social que queremos a futuro. Supone comprender que el cuidado constituye un eje estructurante y transversal de la desigualdad social y, por ello, debe considerarse una dimensión central de la idea misma de igualdad y democracia.

Bibliografía

- Batthyáni, Karina. 2015. "Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales" En: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37726/S1500041_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y (28/07/2023)
- Batthyány, Karina y Genta, Natalia. 2019. "Estrategias de cuidado infantil y trabajo en Uruguay: desafíos para la perspectiva de género". En: Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo, Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo, 2019, 38/39.
- De Miguel, Ana. 2005. "Los feminismos en la historia. El restablecimiento de la genealogía". En: De Torres, I. Miradas desde la perspectiva de género. Narcea: Madrid.
- Durán, María Ángeles. 2000. "Uso del tiempo y trabajo no remunerado." En Revista de Ciencias Sociales, Fundación de Cultura Universitaria, 2000, Número monográfico: Desigualdades sociales de género, Montevideo.
- Faur, Eleonor. 2014. "El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en un sociedad desigual". Siglo XXI: Buenos Aires.
- Hartmann, Heidi. 1997. "The unhappy marriage of Marxism and feminism: towards a more progressive union". En: Nicholson, L. J. The second wave. A reader in feminist theory, Routledge, Nueva York.
- Pautassi, Laura. 2010. "Cuidado y derechos. La nueva cuestión social". En: S., Montañó y C. Calderón (coords.), "El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo". CEPAL: Santiago de Chile
- Pautassi, Laura. 2018. "El cuidado como derecho. Un camino virtuoso, un desafío inmediato". En Revista de la Facultad de Derecho de México, Universidad Nacional Autónoma de México, septiembre-diciembre de 2018, 68 (272-2), Ciudad de México.
- Recio Cáceres, Carolina. 2010. "Familismo, asistencialismo y precariedad. La configuración del empleo en el sector de atención a las personas. Alternativas". En Cuadernos de Trabajo Social, Universidad de Alicante. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, 2010, 17, Alicante

**INTERSECCIONES CRÍTICAS.
Reflexiones feministas
sobre la trama envejecimiento,
género y territorio.**

Carolina Garcés

Trabajadora Social. Doctoranda en Antropología y Comunicación en la Universidad Rovira i Virgili. Académica e investigadora en diferentes universidades chilenas; actualmente realiza docencia en universidades bolivianas, y consultorías independientes. Activista feminista en la Red de Mujeres de Iquique. Sus áreas de investigación y acción abordan temas de vejez y envejecimiento; feminismo, género y cuidados.



Introducción

Uno de los fenómenos de gran impacto social del siglo XXI es la transformación demográfica en el mundo que tiene, entre sus consecuencias, un cambio en la estructura de toda la sociedad, un envejecimiento de la población expresado en el aumento de la proporción de personas entre 60 o 65 y más años. Esta tendencia contribuye a una creciente visibilidad de la diversidad en la composición por edad, cultura, religión, origen étnico, etc., de la población de personas mayores. Aunque en este proceso encontramos narrativas dominantes basadas en visiones capitalistas-coloniales, heteronormativas y lineales, esto ha llevado a debates sobre la intersección de la edad con otras categorías (Calasanti y Slevin 2006). Al respecto, algunas autoras (Manes, Danel y Garmendia 2020) han comenzado cada vez más a cuestionar cómo la investigación gerontológica ha abordado históricamente la vejez y el envejecimiento y cómo se reproducen las desigualdades sociales. A partir de tales consideraciones, vale la pena detenerse a reflexionar en torno a: ¿Cómo las categorías de género y de territorio pueden ser herramientas analíticas y pertinentes para comprender el envejecimiento? ¿Qué pueden aportar las perspectivas feminista? Por lo tanto, este artículo tiene como objetivo explorar perspectivas feministas como medio para re-pensar el envejecimiento y las vejeces.

La idea es poder realizar una reflexión crítica. Por ello, esta reflexión se sitúa como una forma de explicitar el contexto territorial desde la especificidad de un caso en particular que es la Patagonia. La región de la Patagonia fue vista como una zona de incorporación tardía en comparación con el resto del territorio nacional, se ha formado como una región a través de la construcción discursiva de su geografía y las prácticas sociales que han establecido la relación de sus habitantes con el territorio, el Estado, el capital y la sociedad. Por una parte, voy a acercarme a las propuestas del feminismo decolonial (Curiel 2014; Espinosa 2019) y de ciertos reconocimientos específicos como el feminismo de frontera (Anzaldúa 2016; Saldivar-Hull 1991). Por otra parte, la propuesta de Ther (2012), quien se centra en los imaginarios, las formas de vida y residencia, en la interrelación entre discursos, hechos y poderes que influyen en los territorios locales y su desarrollo. Este autor distingue dos categorías: el “territorio vivido”, que se interpreta

como un sistema de vida compartido, diverso y local; y el “territorio normado”, que se considera como una economía política para las personas.

Abordar el envejecimiento desde estas perspectivas busca desenramar que en la estructura del campo del envejecimiento y la vejez se configuran una serie de diferentes formas de percibir las experiencias de vida, las expectativas sociales y las necesidades de las mujeres mayores. Esta perspectiva permite problematizar las construcciones sociales del envejecimiento y la vejez desde la relevancia del género y lo territorial, que vienen a configurar una nueva narrativa para buscar desentrañar la complejidad en las relaciones de poder, las desigualdades y las formas de opresión social hacia las mujeres mayores.

Las miradas y narrativas en disputa en la producción del envejecimiento y la vejez

El proceso de envejecimiento y los desafíos que se encuentran en la vejez han sido estudiados, en su mayoría, desde un punto de vista dominante que se centra en aspectos demográficos, económicos y biomédicos. Esta perspectiva se basa en criterios biológicos y técnicos, descuidando factores significativos como la construcción social e histórica del envejecimiento y la diversidad que existe entre las personas mayores (Tello y Danel 2020).

En el contexto de envejecimiento se observa que el intrincado conjunto de significados subjetivos asociados a la edad termina materializándose en hechos objetivos. Del mismo modo, la edad, como categoría social, es uno de los factores fundamentales que determina la posición y los roles que se asignan a las personas dentro de las estructuras sociales y económicas de las diversas sociedades (Martín Criado 2009). De hecho, como sugiere Bourdieu (2000), las divisiones por edad imponen restricciones y perpetúan un orden en el que cada uno debe mantenerse en su posición asignada, y así, en la división de edades, al igual que en la de sexos, emerge la cuestión del poder.

Sin embargo, es una construcción social cuyo significado evoluciona a lo largo de la vida de una persona. Así, comprendemos la edad como una categoría dinámica, relacional y construida en

[...]la perspectiva feminista decolonial puede contribuir a la construcción de una visión más equitativa, diversa y sostenible del envejecimiento.

función del espacio y el tiempo. No obstante, la edad es una de las dimensiones de la desigualdad social que prevalece en nuestras sociedades. En este sentido, la vejez entendida como alteridad invita a reflexionar sobre la *colonialidad del ser* como la opresión resultante de la exacerbación de las imágenes jóvenes y productivas. De hecho, la determinación de una edad específica para marcar el comienzo de la vejez es completamente arbitraria y se basa en criterios demográficos, económicos y culturales, que se fundamentan en una visión productivista de la sociedad que excluye a las personas sacándolas del mercado laboral. Es esta relación con el mercado laboral la que subraya las diferencias entre algunas de las mujeres mayores que han envejecido sin contribuir para una pensión propia. Por ejemplo, aún persiste la invisibilización del trabajo no remunerado realizado por las personas mayores, se puede observar una mayor representación de mujeres en el grupo de 60 años y más, especialmente en lo que respecta a los cuidados. Estos cuidados suelen recaer en las mujeres mayores, ya que en la estructura social desempeñan un papel fundamental como principales cuidadoras.

Del mismo modo, en ciertos segmentos de la sociedad siguen arraigadas en una visión reduccionista y estereotipada de la vejez. El edadismo (*ageism*) se refiere al conjunto de actitudes desfavorables y prejuicios que la sociedad mantiene hacia la vejez, asociándola con lo patológico, lo regresivo, lo rígido, lo infantil, lo inactivo, lo incompetente, lo asexual, lo agónico, lo pobre, lo conservador y lo tradicional, por lo que la consideran como una realidad uniforme determinada por normas culturales universalmente aceptadas. Generalmente, estas ideas están cargadas de connotaciones negativas, lo que genera un fuerte rechazo y temor hacia esta fase de la vida por parte de la sociedad. Estas representaciones están influenciadas por los paradigmas del capitalismo y la cultura occidental que no tienen en cuenta que la vejez es experimentada y vivida de diferentes maneras dependiendo de la persona y del territorio en el que se encuentre. Este contexto debe ser entendido de manera exhaustiva para un análisis adecuado de la temática y para reconocer la diversidad que caracteriza a la vejez (Manes, Danel y Garmendia 2020).

El envejecimiento adquiere diversos significados que están influenciados por varias categorías como raza, género, posición social,

ubicación geográfica, entre otras. Este proceso vital se ha diversificado en su contenido debido al aumento de la longevidad de la población y la heterogeneidad de las personas mayores (Oddone 2013). Entender el envejecimiento como un proceso requiere considerar los ciclos de vida de las personas desde un enfoque distinto al tradicional que segmenta la vida en fases cronológicas. Esto sugiere que analizar el envejecimiento implica investigar las transformaciones que suceden en las personas a medida que envejecen, pero son estas transformaciones, y no la edad, las que en última instancia definen las circunstancias en las que se produce la vejez.

De esta forma, el envejecimiento alude a una construcción mediada por múltiples categorías y figuras biográficas intrincadas, lo que hace inmensamente heterogéneo este grupo social. Aunque es crucial entender las perspectivas sobre el envejecimiento, esta visión es compleja, ya que es esencial vincular este fenómeno con las condiciones socioestructurales y también con los contextos sociohistóricos por los que atraviesa.

Posibles abordajes desde la perspectiva del territorio en el envejecimiento

El estudio del envejecimiento desde una perspectiva feminista y territorial aporta valiosas reflexiones y críticas a las visiones tradicionales del envejecimiento. El territorio es un actor activo que “produce” diferentes experiencias y realidades de envejecimiento. Esta producción se articula a través de factores físicos, sociales y culturales que interactúan de manera compleja en un lugar determinado. Los paisajes físicos y la disponibilidad de servicios esenciales pueden influir en la salud y el bienestar de las personas mayores, mientras que las normas y valores culturales pueden dar forma a las actitudes hacia el envejecimiento y a los roles y expectativas de las personas mayores.

Además, la producción del envejecimiento también es influenciada por las desigualdades territoriales que pueden exacerbar las ya existentes en el envejecimiento. Esto es importante ya que la identificación de las personas con sus territorios, prácticas y diálogos son esenciales para identificar las particularidades de las vejeces. Las personas mayores en áreas desfavorecidas, por ejemplo, pueden tener menos acceso a servicios de calidad y estar más expues-

[...]el envejecimiento no es una experiencia universal, sino que es influenciada por las estructuras de poder y los roles de género.

Analizar el envejecimiento desde una perspectiva feminista que incorpora las experiencias de desigualdad social, política y económica acumuladas en base a la edad, el género y otras categorías, facilita la comprensión de cómo se ha planteado y se está planteando el proceso de envejecimiento de las mujeres.

tas a entornos insalubres y peligrosos. Pero esto se realiza no solamente desde la distribución geográfica, sino también desde los significados materiales y simbólicos del espacio que se habita permeando las subjetividades en torno a la construcción de las vejez.

Al mismo tiempo, las identidades y experiencias de las personas mayores pueden ser moldeadas por las características y las historias particulares de su territorio, desde la pertenencia étnica y cultural hasta las experiencias de migración y desplazamiento. En este sentido, la *colonialidad del saber* continúa moldeando el conocimiento y reproduciendo el acto de dependencia histórico a través de una división dual de poder entre “nosotros” y “ellos” (Mignolo 2007). Estos marcos epistémicos coloniales dan por sentado que existe un sistema de conocimiento humano ideal y global transferibles a todas y todos. Así pues, el pensamiento occidental tiene un dominio económico, político, tecnológico y normativo, lo que le permite reproducir conocimiento, incluido el envejecimiento, que se considera neutral, autorizado y científico, en el que los “otros” son vistos como fuentes de datos (Mignolo 2007).

Por consiguiente, es esencial adoptar una perspectiva territorial para captar la riqueza y la diversidad de las experiencias de envejecimiento, además de cuestionar la idea de universalidad y exponer las formas en que las relaciones de poder definen cómo se produce el conocimiento y qué narrativas son visibles. Igualmente, cuando se pone la mirada sobre un territorio en particular, más que reducir la problemática ésta se amplía, ya que exige observar los fenómenos sociales en escenarios y dinámicas desde otras ópticas.

La Patagonia Chilena tiene un elemento transversal que la ha marcado desde le proceso de colonización hasta la actualidad y es que es un territorio históricamente aislado, lo que ha contribuido a una forma de vida interesante desde un punto de vista social, al constituirse como un caso de estudio sobre la vida en espacios de baja densidad poblacional, latitud alta y aislamiento geográfico-político. Con relación a esto, una de las características político-administrativa de Chile es su rasgo centralista, esto se relaciona con el escaso reconocimiento de los habitantes de las regiones como “sujetos políticos”, dejándoles en una posición de subalternidad al no ser reconocidos con voces de representación y encapsulando las tensiones entre centro y periferia.

Ahora bien, Carrasco (2017) problematiza la Patagonia como una zona de continuidad, donde los residentes se perciben integrados no únicamente a través de la experiencia de vivir allí en una nivelación determinada por el paso histórico constante de sus habitantes, sino también por un recuerdo que revive un sentido de pertenencia (territorio vivido). Por ende, estos desplazamientos caracterizan la vivencia del día a día en contraste con las barreras generadas fuera del territorio, como son las normativas legales y directrices político-administrativas dictadas por el Estado chileno (territorio normado). Históricamente hablando, a este sitio se le ha sido asignado un significado por sus habitantes, en un relato compartido a partir del cual surge un territorio vivido y normado (Ther 2012).

Por otro lado, el asunto fronterizo relacionado con el territorio de la Patagonia ha sido generalmente interpretado como un problema que conforma una identidad esencial definida por las características geográficas de este entorno físico y social (Núñez, Aliste y Bello 2014). Esta “naturalización” de la ubicación limítrofe de la Patagonia, en realidad, oculta el hecho de que este territorio ha sido hecho invisible por el Estado chileno como frontera. Esta invisibilidad resulta en mapas urbanos con marcadas señales de exclusión en las localidades patagónicas.

Desde esta perspectiva, se reconoce que el envejecimiento está profundamente influenciado por el lugar y el espacio, lo que implica que las experiencias de envejecimiento pueden variar considerablemente. Por lo tanto, entender la “producción” del envejecimiento desde el territorio implica reconocer la complejidad y la diversidad de las experiencias a lo largo del curso de la vida y en la vejez. Además, Segato (2006) sugiere interpretar el territorio como el escenario de reconocimiento donde el espacio se convierte en una entidad política tangible y material. Según la autora, cuando no quedan otros espacios, nos restringimos y recurrimos al territorio de nuestro cuerpo como el primer y último baluarte de la identidad. Esto requiere una perspectiva interseccional que tenga en cuenta las múltiples dimensiones que influyen en estas experiencias.

[...]analizar el envejecimiento implica investigar las transformaciones que suceden en las personas a medida que envejecen, pero son estas transformaciones, y no la edad, las que en última instancia definen las circunstancias en las que se produce la vejez.

La apuesta del envejecimiento a través de las perspectivas feministas decolonial y de frontera

A menudo, las teorías existentes sobre el envejecimiento están imbuidas de un sesgo de género y, en su mayoría, se basan en experiencias masculinas en contextos urbanos y occidentales. Por su parte en cambio, el feminismo proporciona un lente crítico que permite destacar las experiencias específicas de las mujeres en el envejecimiento resaltando las formas en que se entrecruzan el género, la edad y otros factores sociales en sus vidas, lo que denominamos como enfoque interseccional. De la misma manera, la perspectiva feminista invita a prestar atención a la agencia de las mujeres mayores, a menudo ignorada o subestimada, y a valorar su contribución a la sociedad y a la economía, tanto en términos formales como informales.

Analizar el envejecimiento desde una perspectiva feminista que incorpora las experiencias de desigualdad social, política y económica acumuladas en base a la edad, el género y otras categorías, facilita la comprensión de cómo se ha planteado y se está planteando el proceso de envejecimiento de las mujeres. Para entender las experiencias y situaciones que rodean a las mujeres mayores es esencial enlazar estas categorías y analizar la interacción entre diferentes desigualdades previas. Esta relación puede ser muy valiosa para comprender las experiencias de envejecimiento de las mujeres y sus vidas durante la vejez, y puede contribuir a la formulación de políticas públicas orientadas a este grupo de edad.

El envejecimiento es un proceso social y, por ende, político, que incluye prácticas discursivas, discursos diferenciadores y la reivindicación del envejecimiento desde una perspectiva feminista. Esta perspectiva señala que el envejecimiento no es una experiencia universal, sino que es influenciada por las estructuras de poder y los roles de género. Por ejemplo, las mujeres suelen vivir más que los hombres, pero también pueden experimentar una mayor pobreza y discriminación en la vejez debido a las desigualdades de género acumuladas a lo largo de la vida, como la brecha salarial, la violencia de género, y el desequilibrio en las responsabilidades de cuidado.

[...]la edad es una de las dimensiones de la desigualdad social que prevalece en nuestras sociedades.

La perspectiva feminista también llama la atención sobre la invisibilización y la desvalorización de las mujeres mayores en la sociedad. Las normas de belleza y juventud centradas en el patriarcado a menudo llevan a las mujeres mayores a ser marginadas y estigmatizadas. Al mismo tiempo, las mujeres mayores, a menudo, son ignoradas o subestimadas en las representaciones culturales y los discursos públicos a pesar de su contribución a la sociedad, tanto en términos formales (como trabajadoras o lideresas) como informales (como cuidadoras no remuneradas o parte de organizaciones sociales).

Abordando el tema desde una visión feminista, Núñez (2018) ofrece un análisis desde la geografía de género y la historia regional. A través del estudio de la constitución simbólica de la Patagonia, revela el uso de metáforas femeninas estereotipadas como fundamentos de la subordinación territorial (Spivak 2003), por ejemplo: el Estado como Padre y la Tierra como Madre. En esta misma línea, desde una perspectiva feminista decolonial, el envejecimiento puede entenderse como un proceso enmarcado en

intersecciones de género, raza, clase y territorialidad, impregnado de legados coloniales y de la continuidad de sistemas de opresión. Núñez (2018), basándose en el análisis de fuentes documentales y orales, argumenta en contra de la subordinación de la región destacando metáforas femeninas de la tierra y prácticas consideradas femeninas que influyen negativamente en las condiciones materiales de las mujeres. A menudo, las narrativas dominantes del envejecimiento están imbuidas de una perspectiva occidental y patriarcal que puede invisibilizar o marginalizar las experiencias de las mujeres mayores en contextos no occidentales. Estas mujeres pueden enfrentar formas específicas de discriminación, pero también pueden tener formas de resistencia y resiliencia particulares que son frecuentemente ignoradas o subestimadas que desafían tanto la interpretación oficial del paisaje como la distribución desigual de los recursos.

Las cuestiones que asocian las desigualdades de género con el desarrollo encuentran un aspecto clave en la continua construcción simbólica que relaciona a la mujer con la tierra, formando uno de los marcos para la “naturalización” de la “lejanía”. Las restricciones impuestas por la relación paisaje-género afectan las oportunidades de las mujeres mayores más marginadas mediante argu-

mentos fundamentados en el racismo, el clasismo (Núñez 2018) y también el edadismo, en un escenario donde el trabajo rural es menospreciado y el trabajo doméstico y de cuidado es ignorado. Estas normas llevan a la estigmatización y la desvalorización de las mujeres mayores e ignoran o menosprecian sus contribuciones a la sostenibilidad de la vida. El trabajo femenino, históricamente ubicado en roles reproductivos como la jardinería, la ganadería, la esquila, la hilatura y la tejeduría, entre otros, es insuficientemente valorado. Paralelamente, el hecho de aceptar lo femenino como subordinado también ha tenido un impacto en la estructura social, donde la lógica del centro frente a la periferia se legitima en un paisaje que sirve de base para las diferencias sociales.

El feminismo de frontera (Anzaldúa 2016) nos facilita la reflexión sobre cómo el establecimiento de lo fronterizo va trazando el reconocimiento social con bases sexistas. Es un feminismo que existe en una tierra fronteriza no limitada al espacio geográfico, un feminismo que reside en un espacio no reconocido por la cultura hegemónica. Sus habitantes son los que no responden a esquemas hegemónicos o establecidos, se explota el poder que la cultura dominante tiene sobre lo que es “normal” o aceptable. La frontera se nutre de una construcción de diferencias que aún persisten, en diversas formas, dentro de la Patagonia. Por otro lado, los aportes del feminismo decolonial es central a la hora de interpretar la complejidad del proceso de envejecimiento en América Latina, categoría que se entienden en términos homogéneos y establecen como norma las posiciones dominantes (Lugones 2011). Se necesita que desde el feminismo decolonial se dé cuenta de las diferentes narrativas que se construyen en torno al envejecimiento mediante una variedad de experiencias, prácticas sociales, sentidos de pertenencia y sistemas de valores. Esto implica considerar la posición de las personas mayores de sustratos empobrecidos que vivirán esta opresión de forma concentrada, debido a la yuxtaposición de diversos factores de subalternización. Por lo tanto, se debe prestar más atención a las necesidades que se derivan del envejecimiento y a las condiciones de vida de las personas mayores.

Desafiando las fronteras del envejecimiento

Los estudios decoloniales nos plantean cómo el pensamiento colonial está profundamente arraigado en la producción de conocimiento sobre envejecimiento y vejez, por lo tanto, la idea es

apuntar a descolonizar este marco analítico del conocimiento que se articula de forma simultánea con el proceso de las relaciones centro-periferia y las jerarquías étnico/raciales. La colonialidad como la contracara de la modernidad se refiere a un sistema de dominación estructurante arraigado en nuestra existencia social que da forma a las estructuras de poder, el conocimiento y nuestras subjetividades. La superioridad asignada al conocimiento europeo en muchas áreas de la vida es un aspecto importante de la colonialidad del poder en el sistema-mundo.

Asimismo, desde esta perspectiva se nos interpela a las que investigamos temas de vejez y envejecimiento a descolonizar nuestros marcos de producción al reflexionar críticamente sobre quién es considerado el conocedor o conocedora en una relación de investigación. Se destaca la importancia de la posición de la investigadora y cómo influye en la producción de conocimiento. Las investigadoras, sobre todo desde el privilegio epistémico, debemos examinar nuestra posición, esto implica desarrollar la conciencia de la propia mentalidad colonial y esforzarnos tanto por resistir el pensamiento colonial como por evitar reproducirlo en la propia investigación.

Además, la perspectiva feminista busca descolonizar el envejecimiento, tanto en términos de conocimiento como de acción. Nos interpela en la importancia del lugar en la producción de conocimiento. Según estos marcos, el conocimiento está influenciado por su lugar de producción (Mignolo 2007), por lo que no puede ser universal. Comprender los mecanismos invisibles detrás de la reproducción de estos marcos nos permite como investigadoras ser más conscientes de nuestros propios sesgos y examinar críticamente nuestras posiciones a través de una lente feminista decolonial (Espinosa 2019). Esto implica cuestionar y resistir las representaciones y las políticas del envejecimiento, así como valorar y aprender de las concepciones y prácticas del envejecimiento en diferentes culturas y comunidades. También implica promover la inclusión y la justicia para todas las personas mayores reconociendo y abordando las desigualdades interseccionales y las formas específicas de opresión y resistencia que se viven en el envejecimiento. Como se ha planteado, la perspectiva feminista decolonial puede contribuir a la construcción de una visión más equitativa, diversa y sostenible del envejecimiento.

Bibliografía

Anzaldúa, Gloria. 2016. *Borderlands/La Frontera: La nueva mestiza*. Capitán Swing Libros: Madrid.

Bourdieu, Pierre. 2000. *La distinción*. Taurus: Madrid.

Calasanti, Toni; Slevin, Kathleen (comps.). 2006. *Age matters. Realigning feminist thinking*. Routledge: Nueva York.

Carrasco, Patricia. 2017. "Relatos orales, rastros de la identidad de la Patagonia Aysén". En: Andrés Núñez; Enrique Aliste; Álvaro Bello; Mauricio Osorio (eds.) *Imaginarios Geográficos, Prácticas y Discursos de Frontera. Aysén desde el Texto de la Nación*. LOM Ediciones: Santiago de Chile.

Curiel, Ochy. 2014. "Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial". En: Irantzu Mendia Azkue et al. (comps.) *Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. UPV/EHU: Bilbao.

Espinosa, Yuderkys. 2019. *Hacer genealogía de la experiencia: el método hacia una crítica a la colonialidad de la Razón feminista desde la experiencia histórica en América Latina*. *Revista Direito e Práxis*, 10(3), 2007-2032.

Lugones, María. 2011. *Hacia un feminismo descolonial. La manzana de la discordia*, 6 (2), 105-119.

Manes, Romina; Danel, Paula; Garmendia, Clara. 2020. "Envejecimiento y vejez: aproximaciones conceptuales desde la decolonialidad". En: Claudia Tello; Paula Danel (Coomp.) *Decolonialidad, identidades divergentes e intervenciones*. Editorial de la Universidad Nacional de la Plata (EDULP): Buenos Aires.

Martín Criado, Enrique. 2009. "Generaciones/clases de edad". En: Román Reyes (dir.) *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*. Plaza y Valdés Editores: Madrid.

Mignolo, Walter. 2007. "El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto". En: Santiago Castro-Gómez; Ramón Grosfogel (eds.) *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del hombre editores: Colombia.

Núñez, Andrés; Aliste, Enrique; Bello, Álvaro. 2014. *El discurso del desarrollo en Patagonia-Aysén: la conservación y la protección de la naturaleza como dispositivos de renovada colonización*. *Chile, siglos XX-XXI, Scripta Nova*, 493(46), 1-13.

Núñez, Paula. 2018. *Feminismo de Frontera. La construcción de lo femenino en territorios de integración tardía*. *Revista Feminismo/s*, (31), 205-230.

Oddone, María Julieta. 2013. *Antecedentes teóricos del Envejecimiento Activo. Informes Envejecimiento en Red N°4*. CSIC, Madrid.

Saldívar-Hull, Sonia. 1991. "Feminism on the Border: From Gender Politics to Geopolitics". En: Héctor Calderón; José Saldívar (eds.) *Criticism in the Borderlands. Studies in Chicano Literature, Culture and Ideology*. Duke University Press: London.

Segato, Rita. 2006. *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Tinta Limón: Buenos Aires.

Spivak, Gayatri. 2003. "¿Puede hablar el Subalterno?". *Revista Colombiana de Antropología*, (39), 297-364.

Tello, Claudia; Danel, Paula. 2020. *Decolonialidad, identidades divergentes e intervenciones*. Editorial de la Universidad Nacional de la Plata (EDULP): Buenos Aires.

Ther, Francisco. 2012. *Antropología del territorio*. *Polis Revista Latinoamericana*, 11(32), 493-510.

Reproducción, cuidado y agencia infantil.

Carmen Nuñez Arévalo

Antropóloga por la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México. Se especializó en género, política y movimientos sociales. Trabaja en investigación cualitativa y cuantitativa de diversos temas. Considera que gran parte de su formación, tal vez la más valiosa, se debe a la participación en distintos grupos de militancia y activismo, en grupos feministas, de mujeres y de izquierda, tanto en México como en Bolivia.



El feminismo ha denunciado que las tareas de reproducción y cuidado han sido históricamente invisibilizadas y naturalizadas. A partir de eso se han reconceptualizado y definido conceptos como los de la división sexual del trabajo, reproducción, producción, y trabajo. Por ejemplo, se ha cuestionado que el trabajo no es sólo aquello que recibe una remuneración económica o que generan bienes y servicios para el público.

En esta línea, las feministas marxistas o materialistas han establecido que el capitalismo se beneficia directamente de esta invisibilización del trabajo doméstico, de cuidado y de reproducción, para reproducir tanto la fuerza de trabajo como al mismo sistema capitalista. Algunos de los trabajos claves sobre la temática son los de Silvia Federici (2013, 2918) en los que explica que el capitalismo alcanzó tal nivel de explotación a la clase obrera⁽¹⁾ que pone en peligro su propia reproducción, por lo que retoma la familia nuclear, la moderniza e instaura como el ámbito privado de la reproducción y el cuidado.

En el capitalismo, el sistema de cuidados suele además ser unilateral. Es decir, se plantea como relaciones de dependencia de un individuo hacia otro, donde una persona cuida y otra recibe el cuidado. Generalmente allí, recibe el cuidado pierde derechos como “ciudadano” por el estatus de dependiente (Batthyány 2004). Las feministas han señalado que esto no es así, que todos somos codependientes y sujetos de cuidado en mayor o menor medida.

Las personas que dependen de cuidados profesionales, así como los cuidadores informales -incluyendo en esta categoría a las mujeres que cuidan a sus familias- que dependen del Estado o de sus maridos, rara vez alcanzan los estándares de autonomía, independencia o desarrollo personal que han sido definidos como inherentes al concepto de ciudadanía. La pregunta que se formulan estas autoras [refiriéndose a Knijn y Kremer] es por qué es tan difícil aceptar que la dependencia

es una característica de todos los ciudadanos (Batthyány 2004: 52).

Sin embargo, en diversos estudios feministas, sobre todo los orientados a crear políticas públicas, cuando se habla de las poblaciones que requieren mayores cuidados, como niños, ancianos, enfermos o discapacitados, se retorna a ver el cuidado y la reproducción como unilaterales y la principal problemática se centra en cómo equilibrar o librar a las mujeres de la carga que supone la atención de esa población. En el análisis parece nuevamente que estas poblaciones están al margen de los procesos sociales, donde son solo dependientes, sujetos pasivos sin capacidad de agencia y sin un rol, no solo en lo “productivo” si no también en lo “reproductivo”. Muchas veces, reproduciendo el adultocentrismo, capacitismo⁽²⁾ y otros ejes de discriminación que están presentes en la realidad.



En este artículo busco ver cuál es el papel que juegan las niñas y niños dentro de las estructuras de poder que enmarcan las tareas de reproducción y el cuidado. Esto para repensar cuál es la potencialidad revolucionaria tanto del proceso de reproducción como de la infancia misma.

La trasmisión del orden y la disciplina en el cuerpo social

Las feministas marxistas empezaron remarcando el hecho de que las tareas domésticas que se les habían asignado a las mujeres, naturalizadas como imperativos morales y de afecto, no solo le son útiles sino indispensables al capitalismo, pues éste necesita mano de obra para trabajar y que la sociedad continúe reproduciéndose de una manera más o menos sostenible.

La forma en que el capitalismo aseguró la reproducción y su sostenibilidad fue a través de asignar las tareas del cuidado al ámbito de lo privado. O sea, las designó como tareas que no son de dominio público y que deben hacerse dentro de la esfera privada a cargo de las amorosas

(2) Un término que cada vez cobra más fuerza, puede ser entendido como “El sistema social, político y económico que discrimina a las personas discapacitadas por el hecho de serlo. Es un sistema en el que los cuerpos y mentes son valorados según un estándar de normalidad, inteligencia y excelencia.”(Guerra 2021: 27).

La forma en que el capitalismo aseguró la reproducción y su sostenibilidad fue a través de asignar las tareas del cuidado al ámbito de lo privado.

La misma familia, pintada como privada e individual, es una institución cuidadosamente construida como parte de la microfísica del poder, orientada a reproducir las relaciones sociales necesarias.

(1) El promedio de vida de la clase obrera no superaba los 30 años, todos los miembros de una familia usualmente estaban empleados en diferentes industrias de trabajos precarizados.

madres. La misma Federici, en *Calibán y la bruja* (2010), remarca cómo se da en Europa este proceso de domesticar a las mujeres, en el sentido de recluirlas a su domicilio.

En efecto, actualmente el discurso del sistema patriarcal y capitalista nos dice que el cuidado de los niños es privado y no le compete a la sociedad en su conjunto. Sin embargo, esto no quiere decir que eso sea una realidad. Justamente por la vital importancia que este asunto tiene para el capitalismo, no se podía dejar al libre albedrío la creación de la siguiente generación de trabajadores, junto con la continuidad de relaciones sociales y económicas que esto conlleva.

Federici, apoyada en Foucault, nos hace un detallado relato de cómo el capitalismo a través de diferentes técnicas disciplinarias y de biopolítica⁽³⁾, forzó al pueblo europeo a dejar sus prácticas tradicionales, sus formas de producción, sus creencias, etc., para adaptarse a las necesidades incipientes del capitalismo, a sus lógicas de trabajo, al salario. La conversión del cuerpo mágico de la Edad Media, al cuerpo máquina de la Edad Moderna⁽⁴⁾.

Por omisión parece quedar explícito que ese nuevo disciplinamiento se transmite de una generación a la otra. Tal como lo explica Foucault

en sus diversos libros sobre poder, disciplina y cuerpo⁽⁵⁾, todos los

(3) Para Foucault la biopolítica es una "nueva técnica" del poder que "A diferencia de la disciplina, que se dirige al cuerpo, esta nueva técnica de poder no disciplinario se aplica a la vida de los hombres e, incluso, se destina, por así decirlo, no al hombre/cuerpo sino al hombre vivo, al hombre ser viviente; en el límite, si lo prefieren, al hombre/especie. Más precisamente, diría lo siguiente: la disciplina trata de regir la multiplicidad de los hombres en la medida en que esa multiplicidad puede y debe resolverse en cuerpos individuales que hay que vigilar, adiestrar, utilizar y, eventualmente, castigar. Además, la nueva tecnología introducida está destinada a la multiplicidad de los hombres, pero no en cuanto se resumen en cuerpos sino en la medida en que forma, al contrario, una masa global, afectada por procesos de conjunto que son propios de la vida, como el nacimiento, la muerte, la producción, la enfermedad, etcétera" (Foucault 2000: 220).

(4) En el capítulo "El gran Calibán. La lucha contra el cuerpo rebelde" de *Calibán y la bruja*, Federici (2010) aborda cómo la concepción del cuerpo cambia durante la transición de la Edad Media a la Ilustración. De un cuerpo lleno de concepciones e ideas mágicas, siendo un reflejo del cosmos, a ser un cuerpo máquina que se ajustaba a las nuevas necesidades del capital y a la filosofía de Descartes donde hay una separación entre alma y cuerpo y el cuerpo se ve como un aparato mecánico.

(5) Se puede consultar "Vigilar y castigar", "Historia de la sexualidad" (Tomos I, II y III), "Microfísica del poder" e "Historia de la locura" para entender cómo Foucault conceptualiza estos campos y los relaciona entre sí.

dispositivos de dominio instaurados durante la Edad Media mantienen a la sociedad a raya de manera sutil y desde el nivel micro. Lo que hizo Federici fue indagar en el momento histórico en el que esto ocurre, haciendo énfasis en su relación con el surgimiento del capitalismo y la consolidación de la mujer como reproductora no asalariada. Sin embargo, no ahonda en cómo ese proceso se transmite de una generación a la otra, una vez que hay nuevos cuerpos por disciplinar.

Entonces, desde aquí podemos ya empezar a ver que, así como hubo un momento inicial de esta disciplina de los cuerpos, en cada generación nueva de humanos, cada vez que se repone la fuerza de trabajo, también hay un momento de incertidumbre en el que se tiene que

reiniciar este proceso de disciplinamiento y de "normalización" de las personas.

Eduardo Bustelo en su libro "El recreo de la infancia" (2023) hace una lectura foucaultiana de este proceso de normalización de la infancia, sobre todo en la di-

mensión del biopoder⁽⁶⁾ y las biopolíticas. Pero, en realidad, las dos estrategias y tecnologías de poder⁽⁷⁾ que Foucault resalta como complementarias⁽⁸⁾ se hacen especialmente presentes cuando se piensa en la infancia y su condicionamiento. Por un lado, las estrategias de disciplina corporal, con la escuela, la familia y las instituciones "reformativas" y de privación de libertad como instituciones base, que como veremos más adelante no son las únicas ni las más efectivas actualmente. Por otro lado, las estrategias de biopoder y biopolítica con el "hacer vivir y dejar morir" (Foucault 2000) expresadas en la fragilidad y constante vulnerabilidad en la que se encuentran las infancias. En una parte del mundo esta vulnerabilidad se expresa en los índices de mortandad infantil y niveles de pobreza; mientras que, en otra parte del mundo,

(6) Para Foucault el biopoder, se trata de ejercer la biopolítica para "normalizar" los cuerpos. Regularizar la vida a través de "hacer nacer y dejar morir" (Foucault 2000).

(7) Foucault se refiere como "técnicas" o "tecnologías" de poder a mecanismos y dispositivos específicos a través de los cuales se ejerce y se reproduce el poder sobre los cuerpos, individuales o colectivos. Estos mecanismos se pueden hacer patentes en estructuras sociales, prácticas culturales, políticas públicas, etc. Así, para Foucault hay dos tecnologías principales: por un lado las de disciplinamiento, como el colegio, la cárcel, el cuartel; y por otro, las de biopolítica como políticas de natalidad, de salud, campañas de sanidad, etc.

(8) Clase magistral del 17 de marzo de 1976.

que ostentan políticas sociales “envidiables” en lo que respecta a la protección de niñas y niños, se emplean cuestionables estrategias de “normalización” médicas, como los tratamientos psiquiátricos y medicación de conductas “irregulares”.

En párrafos posteriores entraremos en más detalle al respecto de las maneras en se ejercen estas estrategias de poder sobre los cuerpos infantiles y adolescentes como individuos y como conjunto social. Pero antes, remarcaré que el afirmar que la educación, crianza y formación social de las infancias jamás dejaron de ser aspectos en los que el poder se involucre, no niega que en el cotidiano esta tarea haya sido asignada a las mujeres como un rol prácticamente irrenunciable. Ese mandato también forma parte de una biopolítica de poder aplicada a la reproducción y la natalidad.

La misma familia, pintada como privada e individual, es una institución cuidadosamente construida como parte de la microfísica del poder, orientada a reproducir las relaciones sociales necesarias. Lo que busco es remarcar que la crianza de las niñas y niños ha sido delegada a las mujeres en su aspecto más pesado: en su costo de tiempo, dinero, esfuerzo emocional, etc.; siendo despojada de toda su potencia creadora, recreadora y revolucionaria. Como señala Bustelo (2023), para el capitalismo es necesario clasificar a la infancia como “transmisión y continuidad”, no como un nuevo inicio o una nueva posibilidad y, como veremos a continuación, hace todo lo posible por negar esta emergencia.

La biopolítica y la disciplina infantil en la actualidad

Es contra las niñas y niños contra quienes la biopolítica y biopoder se aplican con toda su fuerza y contundencia, y también sobre sus principales cuidadoras. Foucault (2000) nos habla del cambio de estrategia del poder del “dejar vivir y hacer morir” al “hacer vivir y dejar morir”. Creo que, a todas luces, es claro que en este punto es donde empieza el control del cuerpo individual y social de los humanos, en la vida y la muerte.

Debemos ver el papel que juegan las infancias, consciente e inconscientemente, en la mantención de los lazos sociales y el bienestar comunitario.

Mucho ya se ha escrito sobre el imperativo de “hacer nacer”, situación en la que el capitalismo y el patriarcado tienen diversas estrategias para controlar que los cuerpos capaces de gestar, lo hagan, además de determinar cuándo, dónde y cómo. El “hacer nacer” ha sido una constante consigna dentro de la historia del capitalismo y también un tema muy presente en los estudios feministas, ya que atañe directamente al control de las vidas y los cuerpos gestantes.

Sin embargo, el dejar morir a la infancia, ante la desesperada mirada de millones de madres, es un dispositivo igual de efectivo, en el momento de controlar y normalizar a la población. Recordemos que Foucault también define la biopolítica como un aparato “normalizador” que regula la población buscando una “homeostasis” que se deshace de todo lo que considere anormal, dañino para sí mismo, para la “buena sociedad”, dejando morir o directamente matando a los considerados de “mala raza”, “locos”, “delincuentes” etc. La infancia está siempre en la mira ya que, como nos explica Bustelo, es una potencia, una puerta abierta hacia la posibilidad de que el proceso de disciplinamiento social se vea interrumpido y estos nuevos cuerpos sean socializados de una manera diferente, se abre la posibilidad de lo no-normal, lo anormal, ahí se encuentra la amenaza.

Hoy en día, el poder, a pesar de sostener un discurso sobre la infancia como “el futuro” o como “una inversión”⁽⁹⁾, deja morir a cientos de miles de niños anualmente e incontables otros viven en condiciones de extrema pobreza, muchos de ellos y ellas como niños trabajadores produciendo en las condiciones más precarias. Estos crímenes pocas veces tienen culpables o acusados y se busca afrontar estos problemas a través de la mirada de la “compasión” con campañas de caridad (Bustelo 2023).

El capitalismo decide qué niñas y niños tienen que nacer y cuáles tienen que morir o vivir una vida de trabajo y explotación. Los sobrevivientes a esta ruleta rusa serán sometidos por diferentes aparatos de disciplina corporal como la familia y la escuela, instituciones encargadas de

(9) Término que refleja directamente el interés capitalista en el desarrollo de la infancia, vista como una ganancia a futuro. Como explica Bustelo (2023), no solo se refieren al interés de la reproducción del orden capitalista, o la incubación de la nueva generación de trabajadores, sino, por ejemplo, que a través de invertir en la infancia con una actitud “compasiva”, se evaden impuestos, aumentan ventas, se gana capital social y, además, se crea una clase trabajadora más preparada y, a la vez, más barata frente a la escasa oferta de puestos de trabajo.

Debemos quitarles a los detentores del poder la capacidad política y creativa de la reproducción para devolver la responsabilidad a la comunidad y a la sociedad, pero sobre todo a las mismas niñas y niños y a las y los cuidadores directos.

moldear el cuerpo, personalidad y aspiraciones del niño a determinados esquemas sociales.

Sin embargo, Bustelo nos menciona que, más allá de esas instituciones clásicas de disciplinamiento, hoy se puede hablar de la industria cultural que ha creado masas de niñas y niños consumidores. Así, a través de la “disneyficación” de la sociedad, o lo que Guy Debord (2014) llamó “la sociedad del espectáculo”, con todos los productos mediáticos dirigidos a las infancias, las redes sociales con sus lógicas meméticas⁽¹⁰⁾, que potencian la espectacularización no solo de la sociedad sino de nuestras propias vidas en sus aspectos más cotidianos, las infancias se convierten en uno de los principales targets⁽¹¹⁾ para la mercadotecnia y todos los trends⁽¹²⁾. Es a través del consumo de productos audiovisuales, comida, ropa, videojuegos, juguetes etc., que las infancias internalizan las lógicas sociales que el capitalismo busca perpetuar y reproducir.

Niñas, niños y adolescentes ya están habituados y, en muchos casos, desean un tipo específico de comida, de ropa, están acostumbrados a interactuar con pantallas y a interactuar con otros humanos a través de ellas, están moldeados en el sedentarismo. Son cuerpos listos para el tipo de vida que el llamado capitalismo tardío⁽¹³⁾ necesita. La publicidad, los productos audiovisuales, las redes

(10) Un meme es una unidad cultural que se replica a sí misma “saltando” de individuo en individuo, puede ser una idea, comportamientos, símbolo, etc. Si bien este concepto, planteado por Richard Dawkins en su libro “El Gen egoísta”, no me parece adecuado para explicar la aparición de la cultura humana o su evolución, creo que sí tiene gran utilidad al momento de nombrar la manera en que ciertas unidades culturales pueden replicarse en las sociedades a gran velocidad, sobre todo en contextos de alta intertextualidad como lo son las redes sociales.

(11) Literalmente se puede traducir como “objetivo”; sin embargo, el uso de este término en inglés en el manejo de redes sociales y mercadeo se refiere más específicamente al segmento poblacional definido al que se dirige una campaña publicitaria o mediática.

(12) Literalmente traducible a tendencia. Si bien hace unos años era más usado en la estadística, hoy el término anglosajón se ha popularizado ampliamente para hablar de temas, imágenes, videos, o cualquier contenido en internet que se vuelve popular y que la gente replica de forma masiva.

(13) Este concepto usado por varios autores hace referencia a una etapa donde el capitalismo intensifica la acumulación a través de varios mecanismos expansionistas como la guerra o el neocolonialismo, pero lo que más nos interesa ahora es la primacía que toman los capitales multinacionales y la tecnología como método de acumulación de capital (Mandel 1979).

sociales calan de maneras profundas, aspectos que en este artículo no me dará tiempo de profundizar.

Pero por supuesto que la infancia reciente este régimen impuesto que impone sus propias necesidades. No se ajusta a las capacidades y necesidades sociales y biológicas de los humanos en general, menos aun de las infancias. Es ahí donde vuelven a emerger los mecanismos de la normalización de la biopolítica y la disciplina, en el momento en que la infancia se revela o se “enferma” del sistema que le está siendo heredado. Y se posicionan dos grandes estrategias, la primera y la más directa es el régimen penitenciario y de castigo para niñas, niños y adolescente⁽¹⁴⁾; la segunda es el discurso y práctica médica que busca “normalizar” todo lo que sea tachado como “conductas anormales”.

Antes de pasar a estos dos últimos dispositivos del poder sobre el cuerpo de los niños, cabe resaltar el estatus ciudadano de los niños y niñas. Bajo cualquier definición de ciudadanía, categoría propia de los esquemas de democracia liberal y capitalista, los niños y niñas e incluso los adolescentes no clasifican como ciudadanos completos (Batthyány 2004). Su estatus de personas dependientes, justamente no productivas y necesitadas de cuidados por parte de otros, los hace ser vistos como seres no acabados, ni sujetos de derecho pleno.

Como ejemplo de esto podemos ver que los Derechos Humanos, supuestamente universales, no fueron suficientes para la protección de niñas, niños y adolescentes, por lo que se tuvieron que reforzar con un conjunto diferente de prerrogativas internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño. Pese a los marcos normativos favorables, vemos que niñas y niños muchas veces pueden ser imputados de crímenes y ser sentenciados, pueden ir a la guerra o

(14) Por ejemplo, en Bolivia el año 2014 se cambió la ley N° 548 “Código niña, niño adolescente”, la cual determinó que los adolescentes podían ser imputados, aunque de manera diferenciada a un adulto, desde los 14 años, cuando antes era desde los 16. En Estados Unidos, la edad regular para ingresar a un centro penitenciario es de 18; sin embargo, eso varía según la legislación de cada estado, y para 2015 había hasta 3000 menores de edad condenados a cadena perpetua (<https://n9.cl/xh5od>).



involucrarse en trabajos forzados y precarizados, pero no se los considera con la capacidad de participar en la vida pública o ni siquiera de estar al corriente de la misma, ni tampoco de tomar decisiones sobre sus propios cuerpos y vidas.

Con esto no pretendo que se trate a las niñas y niños exactamente como a los considerados adultos. Tal como las feministas, sobre todo las olas más recientes, dejaron claro que no se busca que las mujeres sean “como los hombres”, no se trata de que las niñas y niños sean adultos o que sean “como los adultos”, sino que, tal como son, con sus especificidades y capacidades, en cada etapa de desarrollo, se los considere como parte activa y con agencia dentro de la sociedad.

Sin embargo, este estatus de no ciudadano, de casi no humano en tanto ser social y político, deja a las niñas y niños, como a tantos otros grupos vulnerables, expuestos a mayores castigos, exclusiones y vejámenes. De ahí que las instancias de castigo y normalización, muchas veces puedan ir mucho más allá de lo que irían con ciudadanos plenos.

Ahora bien, cuando se revisa la bibliografía en torno a las infancias o si se hace una búsqueda por internet, la mayoría de trabajos y escritos sobre el tema reflexionan en torno a tres aspectos: 1) Crianza, todo lo que respecta a las tareas de reproducción y cuidados de niñas y niños, 2) Psicología y desarrollo psicosocial, con un fuerte énfasis en las desviaciones del desarrollo “normal”, y 3) Jurisprudencia y marcos legales en cuanto a infancia y adolescencia.

Como podemos ver, la crianza, la educación de los niños y adolescentes, la reproducción de las estructuras sociales a través de ellos, están lejos de ser privadas. Los asuntos que más preocupan son cómo hacer para que los niños sean fieles transmisores de la estructura actual y qué hacer en caso de que estos se desvíen de la misma, siendo la cárcel o los centros de reclusión una opción viable, así como la medicación y patologización de la conducta infantil. El punto extremo de control de niñas y niños es su exclusión o eliminación.

Aquí vale la pena agregar la manera en que las tecnologías del poder se aplican en las infancias, en tanto que la potestad de ejercer estas

tecnologías ha cambiado bastante desde el siglo pasado. Si bien en ese entonces las principales instituciones que detentaban ese poder eran el Estado, la Iglesia y tal vez otras ramas del mismo Estado como las Fuerzas Armadas o el sistema de educación y de salud, hoy en día, como nos dice Bustelo (2023), son los grandes capitales y las empresas de big-tech⁽¹⁵⁾ las que están mucho más activas en este disciplinamiento y normalización de la población entera, pero particularmente más presentes cuando de niñas, niños y adolescentes se trata. Las empresas de entretenimiento, las redes sociales, cadenas de comidas, entre otras, moldean a las y los futuros adultos en mucha mayor medida que la escuela, la familia o el Estado.

El feminismo, la reproducción y la infancia

Aunque los análisis de los mecanismos de poder en su actuación sobre los cuerpos nunca han sido ajenos a las miradas feministas, parecen no estar presentes al momento de plantear reivindicaciones y de criticar cómo se da el proceso exacto de cuidado y reproducción de las infancias, sobre todo en los trabajos feministas institucionales que apoyan la creación de políticas públicas.

Me gustaría, entonces, desarrollar tres puntos que aportan al debate sobre el tema: 1) El concepto de “cuidados” como un concepto que fracciona los procesos de reproducción de la sociedad. 2) La mirada hacia el Estado como punto focal del problema y la solución, que lleva a una ceguera ante el cambio de poderes, donde el Estado y las instituciones clásicas ya no son las únicas capaces de disciplinar, sino también las provenientes del capital. 3) La categoría de “infancia” como categoría histórica y política que propicia el adulto centrismo.

1) En cuanto a los cuidados, podemos ver que las diferentes ramas del feminismo tienen relaciones distintas con el concepto, hay quienes lo usan y quienes no lo usan más. Algunas prefieren usar más ampliamente el término de “reproducción” en antagonismo a lo que se considera la actividad de “producción” o incluso “reproducción de lo común” (Gutiérrez 2017) para hablar específicamente de las formas de auto reproducción de las comunidades humanas, teniendo en

(15) Término anglosajón usado para referirse a las mega compañías de las industrias tecnológicas e informáticas, sobre todo a las vinculadas al internet. Podríamos mencionar como mayores exponentes a Google, Meta o Amazon.

cuenta sus propias necesidades y no las del capital o las del Estado.

Sin embargo, el termino de “cuidados” muchas veces hace referencia a la parte más concreta de las tareas cotidianas que hacen falta para esa reproducción, pero ya despojadas de su capacidad creadora y transformadora, es decir, tal cual se presentan dentro del mismo sistema capitalista.

Si hiciéramos un parangón con la producción, podemos ver al cuidado como un trabajo enajenado, el trabajo del obrero en la fábrica cuando está completamente distanciado de lo que está produciendo y que no se reconoce en la mercancía generada, en los términos de Marx. Entonces, muchas veces de lo que se habla cuando se habla de cuidados pasa a ser la parte de la reproducción de las sociedades humanas ya despojadas, en la que los propios sujetos no se pueden reconocer ni identificar. Eso no quiere decir que se desestimen los intentos de cientos de miles de madres y cuidadoras en el mundo de criar e imaginar un mundo diferente a través de su maternidad, de ahí también la frustración y encierro que también se experimenta al maternar.

2) Durante mucho tiempo las soluciones más comunes ante la reclusión de los cuidados al ámbito privado y de la reproducción ha sido apelar a un Estado benefactor para asegurar un bienestar mínimo para todos los sujetos dependientes, y muchas de las discusiones se han centrado en hasta dónde o cómo podría o debería intervenir el Estado. En propuestas muy interesantes, como la de Gutiérrez (2017), también se habla de la comunidad y de cómo las comunidades se reproducen desde miradas “no Estado-céntricas”, como ella las denomina.

Aunque el Estado sigue siendo un actor totalmente relevante en la discusión, es también necesario discutir hasta dónde y cómo los capitales privados están interviniendo y condicionando a los trabajos de cuidado y a la reproducción humana, incluyendo a la conversión de niñas y niños en consumidores.



Ante esto nos urge, por ejemplo, problematizar cuando los trabajos de cuidado son facilitados por la tecnología, el internet y las redes sociales. O cuando el cuidado de niñas y niños, por condiciones materiales acuciantes, se relega a la televisión u otras pantallas. En ese comprendido, es central analizar y ver qué significa la entrada en el espacio doméstico, de estas tecnologías o medios de entretenimiento⁽¹⁶⁾, controladas por capitales e intereses privados y cómo se puede hacer frente a la enajenación de la capacidad creativa de la reproducción. Ver si también es necesario apelar al Estado para poner límites indispensables en nuestra vida a estas corporaciones.

3) Respecto a la categoría de “infancia” como categoría histórica y política. Su uso ya se ha cuestionado y problematizado en múltiples trabajos, tanto desde el feminismo como desde la llamada “sociología de la infancia”. Por ejemplo, Mayall Berry (2000) ya afirmaba que la categoría de infancia o childhood debe ser replanteada y que las niñas y niños no se consideran a sí mismos como seres incompletos. Postula que son seres con agencia inmersos en relaciones sociales y de poder tanto con sus congéneres como con las personas “adultas”.

Sin embargo, cotidianamente la forma en la que se piensa sobre la infancia sigue siendo la tradicional, justamente en la que se concibe a la infancia como un recipiente, vacío, sin lenguaje, dependiente, puro, vulnerable, influenciado, y un largo etcétera de adjetivos, buenos y malos. Así como los estereotipos de la categoría “mujer, de la “negritud” o de lo “indio”, han ido siendo deconstruidos y generando diferentes reivindicaciones, así mismo debemos trabajar con las infancias para replantearlas como una categoría política.

Para esto ahondemos en algo que el feminismo ya sabe: todos somos codependientes. Cuando se trata de las infancias se tiende a ver solo la parte de la dependencia y no el aporte que ellos también hacen, desde

(16) Es importante aclarar que aquí no hago una intervención tecnofóbica, que rechaza los avances tecnológicos. De hecho, considero que tienen potencial para hacer la vida y las tareas cotidianas más fáciles. Más bien, resalto el hecho de que estas tecnologías están creadas primero para servir a los intereses de sus respectivas corporaciones, más que a los de nosotras y nosotros.

los roles que les tocan, al cuidado de los demás. Debemos ver el papel que juegan las infancias, consciente e inconscientemente, en la mantención de los lazos sociales y el bienestar comunitario. Esto no quiere decir justificar, por ejemplo, la explotación infantil o la precarización de las familias que obliga hasta a las y los más pequeños a trabajar y aportar económicamente.

Para nadie será un descubrimiento el que el nacimiento de un niño o niña en una familia, más allá de la “reposición de la fuerza de trabajo” o la continuación del “gen egoísta”, trae mucha felicidad y suele fortalecer los lazos familiares. Tampoco es una revelación decir que muchas veces, durante conflictos familiares, momentos de tensión o de dificultades económicas, las niñas y niños pueden absorber una gran carga emocional dentro de las familias. Y, por último, para nadie será nuevo el pensar que las niñas y adolescentes, siempre que sea posible, llevarán a las familias y a su entorno a probar nuevas experiencias, así como su crianza fuerza a mantener y recuperar tradiciones familiares, ritos y rituales.

Todos estos fenómenos sociales tienen que llevarnos a problematizar, en la práctica, la categoría de infancia, no para desecharla, ni para igualarla con los adultos, como ya dijimos, sino para identificar su papel activo en la reproducción de la sociedad y de las comunidades, más allá de un simple recipiente que espera ser llenado.

La crianza como posibilidad revolucionaria

Lejos de querer contradecir los planteamientos feministas que prueban que el capitalismo se ha beneficiado de que las tareas del cuidado sean vistas como responsabilidad privada, lo que busco es problematizar aún más este mecanismo. Recluir al mundo de lo privado a las tareas de cuidado, de reproducción y de crianza no solo oculta que esa es una tarea extremadamente importante para el capital, sino que también oculta las diversas formas en que el mismo incide sobre las infancias y asegura su propia reproducción. Lo que se retira de la esfera pública y común, es el esfuerzo económico, emocional y de tiempo que el cuidado requiere; mas el poder, como sea que esté constituido, no pierde la potestad de educar, criar y formar a los niños a su imagen y semejanza.

Lo que les queda a las mujeres y a las infancias es una reproducción, un cuidado, despojado de toda su potencialidad creativa, en el que, junto a la familia, son un dispositivo usado para perpetuar la estructura dominante. Bien saben las madres que cualquier intento de desviación o innovación en la educación puede ser moral, social y hasta jurídicamente condenado, lo cual las deja con un margen de acción muy pequeño a la hora de desarrollar ese momento de aprendizaje mutuo que es la maternidad y la crianza. Además, cuando algo sale mal, por ejemplo, ante los cuadros crecientes de depresión, obesidad, o incluso suicidio infantil, se culpa a las madres ocultando nuevamente los factores sistémicos que desencadenan estas complicaciones. Tienen que pasar años, incluso décadas, para que estos problemas sean reconocidos como asuntos de salud pública o de responsabilidad social.

En cuanto a las niñas y niños, nos dejan con seres que, como bien dice Bustelo, podrían ser la potencia de un nuevo comienzo y de transformación, pero se quedan como un punto puramente de transmisión. Esto lleva a que durante los primeros años de su vida sean vistos con un papel totalmente pasivo. Se busca formar el ser adecuado, en cuerpo y actitud para la forma de vida adulta que nos plantea y que necesita el capitalismo tardío, a través de los dispositivos clásicos: la familia y la escuela, pero también a través de la sociedad del espectáculo y la digitalización que crean niñas y niños consumidores.

Mientras tanto, las infancias y la juventud se revelan constantemente a este orden establecido no sólo a través de conductas sancionables o patologizables, sino también desde sus perspectivas y su visión del mundo, y su inmensa capacidad para soñar e imaginar otras formas y maneras de vivir. Desde los enfoques más liberales, como el activismo de Greta Thunberg, hasta la revuelta iniciada por los escolares en Chile, a la cual fueron sumándose diferentes sectores y que acabó en la demanda de una nueva constitución, hay muchos ejemplos ahora y a lo largo de la historia.

Cabe decir que lo que se advierte es la necesidad de dos cosas: la primera es afirmar la continua exigencia de que las tareas de reproducción y cuidado, sobre todo los costos de las mismas en tanto a tiempo, dinero y carga emocional no sean invisibilizados y naturaliza-

dos en un ambiente privado-domestico, si no que sean verdaderamente parte de un esfuerzo social. La segunda, es la visibilización de que el poder no está ausente de este proceso y que, es más, lo despoja de toda capacidad creativa. Debemos quitarles a los detentores del poder la capacidad política y creativa de la reproducción para devolver la responsabilidad a la comunidad y a la sociedad, pero sobre todo a las mismas niñas y niños y a las y los cuidadores directos.

Finalmente, se debe alejar al feminismo de una mirada adultocentrista que siga considerando a niñas, niños y otros grupos poblacionales como simples dependientes. Tenemos que ver la totalidad de los fenómenos de la reproducción y los complejos papeles que cada miembro individual y grupo social tienen en la misma. Nuestro horizonte debe ser poder liberar de la esfera privada a las tareas de cuidado, pero también dejar surgir su capacidad transformadora y revolucionaria.



Bibliografía

- Bathyány, Karina. 2004. Cuidado infantil y trabajo. ¿Un desafío exclusivamente femenino? Uruguay: CINTERFOR.
- Bustelo, Eduardo. 2023. El recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo. EDUNLA Cooperativa: Buenos Aires.
- Debord, Guy. 2014. La sociedad del espectáculo, Editorial Doble J, S.L.U: Madrid.
- Federici, Silvia. 2010. Caliban y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Traficantes de Sueños: Madrid.
- Federici, Silvia. 2013. "La reproducción de la fuerza de trabajo en la economía global y la revolución feminista inacabada". En Silvia Federici et al. La revolución feminista inacabada. Mujeres, reproducción social, y lucha por lo común. Escuela Calpulli: Ciudad de México.
- Federici, Silvia. 2018. El patriarcado del salario. Críticas feministas al Marxismo. Tinta limón Editoriales: Buenos Aires.
- Foucault, Michel. 2000. Defender la sociedad. Fondo de Cultura Económica de Argentina: Buenos Aires.
- Guerra, Ixta. 2021. Luta contra o capacitismo: anarquismo e capacitismo. TERRASEMAMOS: Parnaíba.
- Gutiérrez, Raquel. 2017. Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas. Traficantes de sueños: Madrid.
- Mandel, Ernest. 1979. El capitalismo tardío. Ediciones Era S.A.: Ciudad de México
- Mayall, Berry. 2000. The Sociology of Childhood in Relation to Children's Rights. En The International Journal of Children's Rights. N° 8. 243-259. 10.1163/15718180020494640.



Conoce nuestros números anteriores:
<https://infante.com.bo/revista.php>







GARANTIZANDO EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El Programa Global es ejecutado conjuntamente por tres organizaciones asociadas: Asociación COINCIDIR (de Guatemala), Casa Alianza Honduras (de Honduras) e Infante-Promoción Integral de la Mujer y la Infancia (de Bolivia).

El propósito del Programa Global es contribuir a la implementación del derecho de la niñez y adolescencia a la protección contra todas las formas de violencia y explotación en contextos de gran vulnerabilidad.

El Programa Global, generando sinergias, aborda los factores estructurales de la violencia contra esta población y vincula dos subregiones (Centro y Sudamérica) donde se tiene que hacer frente a problemas similares, aunque también basa su labor en diferencias que encierran un alto potencial de innovación.

Las acciones del Programa Global son posibles gracias al apoyo de:





Magali J. Saavedra Alacama

Trabajadora Social. Investigadora en temas de género, comercio informal, cuidados, violencia y derechos. Candidata a Magíster en Desarrollo Social por el Posgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA). Colaboró en investigaciones referentes a educación, violencia y derechos humanos.

LA PARADOJA DE LOS CUIDADOS. ESTRATEGIAS PARA SOSTENER LA VIDA DURANTE Y DESPUÉS DEL COVID-19.*

* Este artículo supone una continuación de mi investigación "Estrategias de afrontamiento de comerciantes ambulantes de la ciudad de El Alto "sostener la vida después del COVID 19", gestionado por Fundación Aru y que continúa inédito.

Introducción

Una mujer lleva en la espalda a su *wawa*⁽¹⁾ y en sus manos sostiene unas humintas, en el piso una canasta y junto a ésta se encuentra su otro niño que está sentado en un pedazo de cartón. Este y otros son los casos de las madres-mujeres comerciantes que salen, junto a sus hijas e hijos en diferentes horas del día, a vender sus productos en distintas calles de la urbe alteña, así generan ingresos y al mismo tiempo las y los cuidan. Con los recursos que logran ingresar por las ventas las mujeres alcanzan a cubrir necesidades básicas de su familia responsabilizándose también de los cuidados. La sobrecarga de tareas y el limitado tiempo que disponen las sitúa en desventaja frente a su pareja porque, al momento de querer integrarse a un empleo, las mujeres buscan opciones que compatibilicen las tareas de cuidado con su trabajo. Sin embargo, al no tener muchas opciones laborales se ven obligadas a continuar en la informalidad del comercio ambulante.

El comercio informal popular concentra una cantidad significativa de mujeres y hombres de todas las edades que, al no conseguir emplearse en el sector formal, ven en esta actividad una oportunidad de conseguir ingresos. Los lugares en los que se ubican o transitan influyen para que sus ventas sean altísimas. “El comercio popular es una actividad relevante en la economía nacional, debido a la significativa absorción de la fuerza de trabajo, principalmente de mujeres, y la generación de recursos monetarios [...]” (Pereira 2015: 36). Las mujeres que son parte de este comercio ambulante ven en esta actividad una fuente de ingresos que les permite desarrollar tareas en sus hogares y, al mismo tiempo, cuidar a la familia.

El tiempo que las mujeres dedican a las tareas del hogar y los cuidados de la familia no son reconocidos como trabajo ni por los miembros de la familia ni por la misma sociedad, pues están naturalizados como roles de género. Inclusive, las propias madres ven estas actividades como algo que sólo ellas pueden hacer, cuando el trabajo de cuidados y las tareas domésticas son actividades que hombres y mujeres pueden realizar por igual. “La OIT estima que en el mundo el 76% del trabajo no remunera-

(1) Bebé en aymara.

Los cuidados deben permitir generar y regenera bienestar para todas y todos los miembros de la familia de forma equitativa, partiendo por reconocer, redistribuir y reducir las tareas del hogar que las mujeres realizan mayormente.

do es realizado por mujeres. Las mujeres dedican 3,2 veces más tiempo que los hombres a estas tareas” (Paz 2019: 50). La fuerza y el tiempo que dedican las mujeres a sus hogares las colocan en desventaja frente a los hombres, más aún cuando se trata de acceder a empleos y/o ascensos laborales, por lo que las opciones de las mujeres son limitadas. Los cuidados deben ser responsabilidad de todos los miembros de la familia para así permitir que las mujeres tengan acceso a más oportunidades.

Las mujeres que fueron parte de este estudio⁽²⁾ se dotaron de diferentes estrategias para sostener la vida durante y después del COVID-19, como el comercio ambulante. Pero al optar por estas estrategias la otra cara se vislumbraba y era el limitado acceso a derechos y servicios (para las mujeres y sus familias), sobrecarga de trabajo y riegos a corto, media y largo plazo.

Este artículo tiene como objetivo describir las estrategias que mujeres del comercio informal ambulante de la ciudad de El Alto⁽³⁾ desarrollaron para sostener la vida en un contexto muy particu-

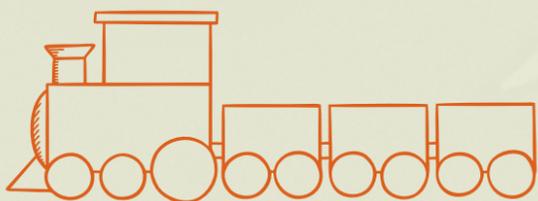
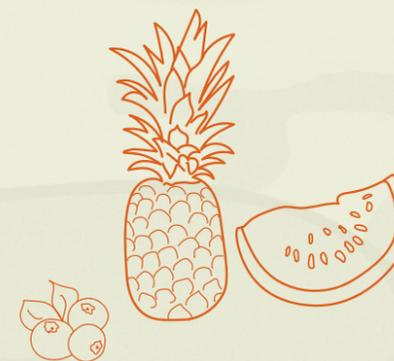
lar, durante y después del COVID 19. Así, se espera develar la otra cara de los cuidados que se presenta en los hogares de mujeres que se dedican al comercio ambulante. Se tomaron en cuenta dos aspectos que influyeron a la precaria situación de las mujeres durante y después de la pandemia: la continuidad en la informalidad y el trabajo de cuidados que limita las oportunidades de las mujeres.

Mujeres comerciantes: una continuidad en la informalidad

La dificultad de obtener una oportunidad de emplearse en el sector formal y la premura de responder a las necesidades básicas empujaron a las mujeres a generar sus propias fuentes de empleos dedicándose así al comercio informal, ya que “este tipo de actividad laboral, no requiere

(2) 14 mujeres con un rango de edad de entre 22 a 58 años, procedentes del área rural y que tienen un nivel de instrucción primaria y/o secundaria. Los productos que comercializaban los sostenían en sus manos en caja o en un cochecito pequeño.

(3) En la ciudad de El Alto dos lugares concentran mayor afluencia de personas, y es por esa razón que el levantamiento de datos se realizó en la Ceja, como centro de la ciudad de El Alto que contempla varias zonas, pero para este estudio se tomó las calles 1 a la 7 de la Av. 6 de marzo, puente reloj y su colindantes mercado Villa Dolores y la Av. Tiahuanaco. La zona 16 de julio, con la famosa feria 16 de julio en la Av. Alfonso Ugarte y la Av. La Paz.





de mucha formación y el capital de inversión es mínimo, lo mismo que las ganancias” (Zuleta 2020: 40). El comercio popular que se desarrolla en la ciudad de El Alto es parte de ese sector informal que concentra una cantidad importante de personas, principalmente mujeres, que ven en esta actividad una oportunidad accesible de generar ingresos. Como parte del comercio informal se encuentran las y los vendedoras ambulantes, una actividad laboral que se moviliza por diferentes lugares con una diversidad de productos y artículos de menor cuantía.

Los vendedores ambulantes suelen vender diversos tipos de productos, como artículos importados, ropa, bolsos, baratijas, accesorios para teléfonos móviles, relojes, etc. También venden productos alimenticios, como dulces, snacks, verduras, carne, queso, comida elaborada etc. Estos trabajadores son generalmente pequeños minoristas y revendedores, suelen adecuar sus productos a la época, es decir de acuerdo a las necesidades de los clientes (Zuleta 2020: 31).

Al no poseer un puesto fijo, las y los vendedores ambulantes se movilizan o sitúan momentáneamente por diferentes lugares de la ciudad de El Alto⁽⁴⁾, como las paradas de minibuses, semáforos, ferias, avenidas, eventos culturales y lugares con mayor aglomeración en donde las posibilidades de vender sus productos aumenta. Las mujeres comerciantes que integran este sector vienen de un historial de trabajos informales que no les aseguraban estabilidad económica, durante la pandemia ellas continúan en la informalidad que, de alguna manera, les asegura ingresos económicos.

Un dato importante muestra que la mano de obra femenina es mayormente absorbida por el sector informal, la OIT (2020) menciona que, en América Latina, 79% de las mujeres se emplean en actividades económicas vinculados a los cuidados y al comercio informal, derivando en una situación precaria y de desventaja para las mujeres y sus dependientes.

Esta situación de informalidad de las mujeres las expulsa de la seguridad social, de los mecanismos de carácter no contributivo (universales y/o asociados a la asistencia social) y sobre todo de la definición del concepto de trabajo, que muchas veces no las contempla y profundiza la pobreza, la desigualdad, las brechas

(4) Ceja, como centro de la ciudad de El Alto contempla varias zonas comerciales, de las cuales se tomó la Av. Tiahuanaco, Mercado Villa Dolores y Av. 6 de marzo; además, la Zona 16 de julio, con la Feria 16 de julio que se desarrolla los jueves y domingos.

de protección social entre hombres y mujeres, tanto a lo largo de la vida como durante la vejez” (OEA-CIM 2020: 17).

El comercio ambulante no era la única actividad laboral que habían realizado las mujeres que fueron participes de este estudio, ya que tenían un historial de empleos informales en tiendas, fábricas, servicios de limpieza, lavandería, venta de alimentos, entre otros, que únicamente contrataban mano de obra barata y por temporadas. Así, ante la inestabilidad de estos espacios laborales, y los horarios que no les permitía cuidar a los miembros de su familia, las mujeres retornaban al comercio en las calles. Ante esta situación se puede evidenciar que, en el caso de las mujeres ambulantes de la ciudad de El Alto, la seguridad social o bienestar a futuro no estaba asegurado por lo que están en un estado precario y de desigual acceso a derechos, y desprotegidas para su vejez.

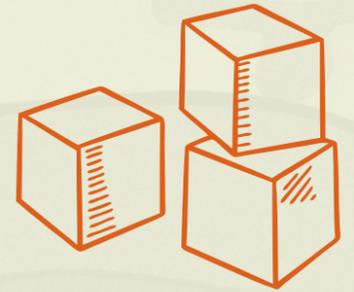
*“Cuando era joven trabajaba como empleada doméstica”
(Entrevista a comerciante, 50 años, 14/01/2023).*

*“[...] he trabajado de cocinera en una fábrica de vasos...
estaba diciendo que me aumente mi sueldo o que me dé
un ayudante [...]” (Entrevista a comerciante, 58 años,
20/01/2023).*

*“Trabajaba de limpieza así, abajo trabajaba en oficina,
me contrataba la empresa entonces de tal hora a tal hora
hacia pura limpieza” (Entrevista a comerciante, 38 años,
22/01/2023).*

Al conocer estos antecedentes uno no puede evitar preguntarse ¿Por qué continúan en la informalidad? ¿Por qué si es un panorama tan desfavorable no buscan otras opciones? Son preguntas que quizás muchos se hacen al ver a las vendedoras ambulantes en las calles. Pero detrás de esas vendedoras se encuentra un acceso limitado a derechos, insatisfacción de necesidades y otras circunstancias que impiden el acceso a más opciones. Ellas tienen ambiciones o deseos de salir de esa situación de inestabilidad, pero no cuentan con los recursos y espacios para poder conseguirlos.

El efecto a largo plazo para estas mujeres es la continuidad en la informalidad y, por lo tanto, a un desempleo sostenido que las conduce a un futuro incierto para la vejez.



“Si puede haber trabajo podemos entrar, pero no hay trabajo y por eso tenemos que salir a vender a las calles para poder ganar, porque si puede haber trabajo no saldríamos” (Entrevista a comerciante, 50 años, 14/01/2023).

Es así que los recursos económicos ilimitados y la premura por responder a las necesidades básicas de sus dependientes empujan a las mujeres a continuar en la informalidad. En ese terreno ellas deben armarse de estrategias para poder sostener y cuidar la vida de quienes dependen de ellas.

“Por necesidad, no sabía de donde sacar” (Entrevista a comerciante, 40 años, 17/01/2023).

“No había modo, no había trabajo. He tenido que salir para vender para dar de comer a mis hijos” (Entrevista a comerciante, 38 años, 22/01/2023).

Las mujeres no nacen con un don para cuidar o realizar tareas del hogar, todo es parte de una socialización primaria proveída en la familia. En ella, a la mujer se le impone lo reproductivo y al hombre lo productivo cimentándose, así, la desigualdad a partir de designar tareas a cada género.

Las mujeres que se empleaban en el sector informal, y el comercio informal como parte de éste, vivieron momentos de angustia y escases durante las gestiones de 2019 y 2020⁽⁵⁾; y que ante eso, las mujeres implementaron estrategias de afrontamiento⁽⁶⁾ activas y defensivas para sostener la vida de quienes dependen de ellas. El afrontamiento “es un proceso cambiante en el que el individuo, en determinados momentos, debe contar principalmente con estrategias defensivas, y en otros con aquellas que sirvan para resolver el problema, todo ello a medida que va cambiando su relación con el entorno” (Mayordomo 2013: 23). Entre las estrategias que usaron las mujeres estaban las económicas y sociales, las cuales les permitieron cuidar la vida de sus familias durante y después de la pandemia.

(5) En 2019, en Bolivia, se desarrolló un conflicto sociopolítico que paralizó varias ciudades dificultando la circulación y el desenvolvimiento con normalidad de las actividades laborales. Posterior a esta crisis, en 2020, cuando varios sectores se encontraban económicamente recuperándose, llegó el COVID-19 junto con fuertes medidas de bioseguridad que impedían, entre otras cosas, la libre transitabilidad. Con estos dos antecedentes las familias que integran el sector informal recibieron un fuerte golpe a su economía, del cual aún no consiguen recuperarse.

(6) En un artículo anterior “Estrategias de afrontamiento de comerciantes ambulantes de la ciudad de El Alto: sostener la vida después del COVID 19”, describí las estrategias que comerciantes ambulantes había implementado para sostener la vida.

Las estrategias que implementaban las mujeres que participaron de este estudio les permitió hacer frente a la situación precaria en la cual se encontraban sus hogares debido a la pandemia y las medidas sanitarias que habían instalando una nueva realidad.

El confinamiento en los hogares, la prohibición a la venta de productos y artículos que no eran de primera necesidad, la limitación de los horarios de venta y las restricciones a la circulación del transporte durante la cuarentena rígida que se extendió por 71 días, constituyeron un primer duro golpe a la economía de las trabajadoras en la informalidad. En este lapso de tiempo, varias de las actividades en las que se encuentran pararon y pese a que posteriormente (1 de julio de 2020) se ingresó a una cuarentena dinámica y condicionada al riesgo -la cual permanece hasta ahora-, varios rubros todavía no logran recuperar sus pérdidas, en tanto otros, aún permanecen estáticos (Pabón y Sanabria 2021: 14-15).

El cierre de microempresas, negocios familiares y de comida, locales nocturnos, salones de eventos e, incluso, la suspensión de eventos culturales debido a la pandemia, influyeron en que varias mujeres y hombres se quedaron sin empleos o fuentes de ingresos, siendo la venta en las calles la alternativa económica más viable.

“Recuperar, de eso hemos luchado fuerte, porque todo capital ya hemos gastado; entonces, aunque de poco capital hay que levantarse, qué vamos hacer, ¿no? [...]” (Entrevista a comerciante, 50 años, 14/01/2023).

Durante y después de la cuarentena por el COVID-19 la realidad en la que se movieron las mujeres del comercio informal era diferente de la que conocían. Ellas se vieron impulsadas a usar estrategias económicas como los préstamos⁽⁷⁾ para luego invertirlos en productos y artículos⁽⁸⁾

(7) Al haber terminado todos sus recursos económicos, incluso sus mercaderías, las mujeres recurrieron a los préstamos, de parte de amigos y familiares, para así continuar con la venta ambulante.

(8) Eran diferentes de los que anteriormente solían vender. Entre los cuales, estaban la venta de barbijos, atomizadores, guantes, papel higiénico, verduras, enlatados, etc. Estos artículos y productos los cambiaban según la demanda de la población.



que, posteriormente, les generaran más ingresos al comercializarlos por las calles y avenidas de la Ceja (centro de la ciudad de El Alto) y en la zona la 16 de julio (Feria 16 de julio), pues ambular incrementa la posibilidad de ventas (cf. Saavedra 2023: 13-16). Recurrir a préstamos para cambiar sus productos y ambular por diferentes ferias y calles, son las estrategias económicas que permitían sostener la vida a través de generar ingresos durante y después de la pandemia.

“[...] mi hija salía a lustrar zapatos y yo iba a vender refresco por mi zona” (Entrevista a comerciante, 46 años, 14/01/2023).

“Vendo otras cositas. lo que pueda, pues. Verduras, frutas y esas cositas” (Entrevista a comerciante, 50 años, 14/01/2023).

“[...] en un lugar no vendes, otro lugar te vas en la esquinita te vendes también, así es; eso es lo bueno de ambular” (Entrevista a comerciante, 37 años, 26/01/2023).

Aún con las ventas que realizaban, los recursos económicos eran insuficientes derivando en el limitado acceso a servicios y/o necesidades insatisfechas. Es así que, Las estrategias que desarrollaron las mujeres ambulantes implicaron riesgos y sacrificios porque debían salir en los días de cuarentena y exponerse al contagio. Debían, además, caminar largas horas hasta acabar todos los productos, podían perder capital por no poder vender los productos, y también priorizaban las necesidades de sus dependientes ante las suyas. Esa nueva realidad que introdujo el COVID-19 había incrementado los gastos en las familias porque debían adquirir artículos de bioseguridad (una caja de barbijo llegó a costar hasta 90bs⁽⁹⁾.) e internet para sus hijos (incluso comprar un celular para las clases virtuales), ante esas nuevas necesidades, y las de siempre como los alimentos, las mujeres debían continuar en la informalidad.

“No había ingreso y ellos no tenían comida [...] no había caso de dónde sacar y una vecina me ha facilitado un préstamo de dinero, y me ha dicho, [...] te presto, de ahí te vendes, de ahí me lo das, de eso hemos agarrado” (Entrevista a comerciante, 28 años, 22/01/2023).

[Durante la cuarentena] “[...] no tenía nada para comer y, lo peor, yo para una señora se lo iba a vender fruta y 20 pe-

sos sabe pagarme y apenas sabe alcanzarme” (Entrevista a comerciante, 22 años, 28/01/2023).

Las necesidades insatisfechas y la situación que se vivió por el COVID-19 influyeron en que las mujeres continúen en la informalidad, agudizando su situación precaria. En la actualidad, se puede apreciar en la Av. 6 de marzo (entre calles 1 y 7) de la Ceja, Puente Reloj y su colindante A2113212 - 2771775v. Tiahuanaco de la zona 12 de Octubre y Mercado villa Dolores de la zona del mismo nombre y en la feria 16 de julio de la zona 16 de julio y entre otras ferias de la ciudad de El Alto a niños/niñas, adolescentes, adultos y hasta adultos mayores, se podría decir que familias completas, instaladas en diferentes lugares vendiendo diversos productos en los semáforos, en las ferias y avenidas, a diferentes horas del día, llegando incluso a acaparar ciertos lugares con mayor afluencia de personas.

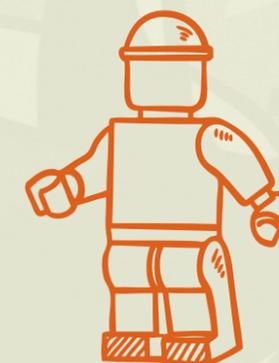
“Mi hermano y yo, mi hermano iba a vender chuño para una señora y yo sé ir a vender fruta para una señora” (Entrevista a comerciante, 22 años, 28/01/2023).

El sector informal fue el más golpeado por la pandemia y, con ello, los que integran el comercio informal ambulante y que dependían absolutamente de esta actividad. Las restricciones de circulación, la baja afluencia de personas, las medidas de bioseguridad, las clases virtuales, entre otras medidas, impedía a las mujeres salir con regularidad de sus casas para dirigirse a sus puestos de venta o ambular en las calles y ferias, repercutiendo en las pocas ventas, por lo cual, acabaron los últimos recursos con los que disponían. Al escasear sus recursos las opciones eran pocas y, afrontando esa situación, recurrieron a préstamos para invertir en productos que eran demandados en cuarentena. Estas estrategias permitieron sostener la vida y responder a las necesidades básicas, incluso si ello significó dejar de lado las necesidades de sí mismas.

En síntesis, las mujeres veían en la venta ambulante una oportunidad de salir de la situación precaria. Frente a esa oportunidad de generar ingresos, las mujeres del comercio ambulante se valían de estrategias como adaptar sus productos y artículos, moverse por diferentes ferias o establecerse en un lugar por la afluencia de las personas, recurrir a préstamos que los invertían en más productos (cf. Saavedra 2023: 13-



(9) Alrededor de 12 dólares.



Las estrategias que desarrollaron las mujeres ambulantes implicaron riesgos y sacrificios porque debían salir en los días de cuarentena y exponerse al contagio.



l 6). Pero la otra cara de estas estrategias era la continuidad en la informalidad y los ingresos fluctuantes, que sólo limitan su acceso a derechos y servicios, a penas satisfacían determinadas necesidades y las conducía a un futuro incierto.

Mujeres madres: Trabajar-cuidar-trabajar, sin tiempo para el ocio.

“[...] para comer no más y a veces tengo pena porque no hay venta y a veces hay venta también, alcanza para cocinar para mis hijitos [...]” (Entrevista a comerciante, 28 años, 20/01/2023).

Durante la ejecución de las entrevistas a mujeres vendedoras, varias se encontraban acompañadas de sus hijas e hijos y/o nietas y nietos⁽¹⁰⁾, que les apoyaban a vender o simplemente se quedaban al lado de ellas porque son pequeñas/os y requieren de cuidado⁽¹¹⁾. El comercio les permitía, de alguna manera, equilibrar las tareas del hogar, cuidados y la venta en las calles.

“Siempre me salgo con mis hijito, a veces con tres se venir a veces en la casita está, sino aquí también [...]” (Entrevista a comerciante, 28 años. 20/01/2023)

Trabajar-cuidar-trabajar, pareciera un *slogan*, pero es la realidad que viven muchas madres en el día a día, en la que el tiempo para descansar es casi inexistente. Las jornadas de las mujeres empiezan desde muy temprano con la preparación de los alimentos, mientras simultáneamente atienden a los integrantes de su familia y alistan sus mercaderías para salir a vender (refrescos, gelatinas, comida). Posterior a las tareas en el hogar se dirigen a las distintas ferias o avenidas para vender sus productos y/o artículos, ya sea ambulando o situándose en un lugar donde permanecen varias horas hasta acabar todos sus productos. Después de su jornada ambulando en las calles se disponen a regresar a sus hogares, donde vuelven a cuidar y trabajar. Estas, en promedio, son

(10) Dos casos se presentaron: uno en el que la madre había fallecido dejando a dos niños al cuidado de la abuela; el otro, que al estar la madre empleada en una fábrica dejaba al cuidado de los abuelos.

(11) En cuanto a la pareja, ellos también se dedicaban a la venta ambulante, pero en otros lugares. Y otros se dedicaban a empleos informales; no quedándole a la madre otra opción que llevar a sus hijas/os.

las actividades que realizan las mujeres día a día para sostener la vida y generar ingresos que satisfagan las necesidades básicas en sus familias. Así pues, la sobrecarga de trabajo se concentra en las mujeres madres y, en otros casos, se ha extendido a las hijas mayores o abuelas que se quedan al cuidado de las y los niños pequeños.

La sobrecarga del trabajo de cuidados no remunerado y la pobreza de tiempo de las mujeres impiden la igualdad de oportunidades, derechos y resultados frente a los hombres, en relación con la participación no sólo en el mercado laboral, sino también en la participación social y política y en el disfrute de tiempo libre (Bango 2020: 7).

El tiempo que las mujeres invierten en las tareas domésticas y de cuidado, junto con el trabajo del comercio ambulante, supone un desgaste físico importante y que difícilmente era regenerado, ya que las tareas del hogar no se terminan o detienen. Las mujeres que se dedican a la venta ambulante ven en el comercio la oportunidad de generar ingresos y simultáneamente cumplir con las tareas del hogar y el cuidado de su familia. Varias de las mujeres de este estudio mencionaban que dejaron sus trabajos (que también eran informales, pero con horarios determinados) porque no podían compatibilizar sus horarios con las tareas domésticas. Es así que las oportunidades laborales a las que pueden acceder las mujeres son limitadas.

“Como ya tengo mi esposo ya no salía a vender, [...] porque tengo mi familia ya no salía a vender” (Entrevista a comerciante, 28 años, 20/01/2023).

“En la mañana le dejaba, bien arroz o fideíto, dejaba ya a mis hijitos, si había ahí se aumentaban, se los dejaba así envuelto” (Entrevista a comerciante, 38 años, 22/01/2023).

Las tareas que realizan las mujeres en el hogar, aunque no es reconocido como tal, se constituye en un trabajo porque implica un desgaste físico y tiempo invertido. El trabajo de cuidados ha sido naturalizado como tareas sólo de mujeres, derivando en que la responsabilidad del cuidado y reproducción recaiga exclusivamente en las madres. Las mujeres no nacen con un don para cuidar o realizar tareas del hogar, todo es parte de una socialización primaria proveída en la familia. En ella, a la mujer se le impone lo reproductivo y al hombre lo productivo cimentándose, así, la desigualdad a partir de designar

[...] los recursos económicos ilimitados y la premura por responder a las necesidades básicas de sus dependientes empujan a las mujeres a continuar en la informalidad.



tareas a cada género. Las mujeres y hombres pueden cuidar y realizar las tareas domésticas, no porque pertenezcan a un género específico, sino porque los cuidados y tareas domésticas son aprendidos y todos pueden hacerlo.

Debido a la pandemia

Durante la pandemia, las tareas domésticas y de cuidados eran realizadas mayormente por las madres, en otros casos las hijas mayores, desencadenando en un aumento de trabajo y en mayor tiempo de dedicación, lo cual significaba un retroceso en lo que se había avanzado respecto a la distribución de tareas en el hogar.

[...] el cierre transitorio de centros educativos y de cuidados, y la presión sobre los sistemas de salud, a la par que el tiempo y la mayor cantidad de actividades que se realizan en los hogares han incrementado exponencialmente el trabajo de cuidados, mientras se mantiene la desigual distribución de la carga que recae principalmente sobre las mujeres (Bango 2020: 10).

Las madres y hermanas que fueron parte de este estudio que se dedican al comercio ambulante durante y después de la pandemia se apoyaron en redes de mujeres (familia, vecinas, amigas), que se encontraban en la misma situación y que buscaban apoyarse para poder afrontar la crisis por el COVID-19. Ese apoyo desde lo económico, social y emocional permitía a las mujeres poder salir a vender y aliviar el tiempo de cuidado. El contar con vecinas, amigas y familiares permitió a las madres sostener la vida, ya que se apoyaban en estas redes para cuidar y responder necesidades que se generaron a partir de la pandemia. Ese apoyo se iba volviendo una estrategia para afrontar el COVID-19 y resistir los días de confinamiento, a través de los cuidados.

“Tenía mi amiga y como tenía pantalla plana y me decía de aquí compartiremos y a veces la profesora ya sabía y me decía yo te voy a mandar las clases a tal hora y todas las páginas que tiene que ser ahí te voy a mandar me decía” (Entrevista a comerciante, 37 años, 26/01/2023).

Las mujeres comerciantes ambulantes debieron priorizar necesidades, poner a sus familiares primero, cuidar al otro antes de cuidarse ellas mismas.



Ante el ingreso del COVID-19 y las medidas implementadas, “[e]l retorno a la casa por el confinamiento obligado, significó la supresión de su espacio de emancipación y el retorno a los roles tradicionales de género, con el consecuente incremento de carga laboral para ellas y pérdida de libertad” (Pabón y Sanabria 2021: 16). Los ingresos disminuían, por lo cual el tiempo que invertían en las ventas era mayor, pero aun así los ingresos eran insuficientes. Las mujeres comerciantes ambulantes debieron priorizar necesidades, poner a sus familiares primero, cuidar al otro antes de cuidarse ellas mismas. El camino recorrido para sostener la vida fue difícil para ellas y significó muchos obstáculos que tuvieron que vencer para poder generar bienestar en sus familias.

“[...] ahí nos cocinábamos algo, nos hacíamos estirar. Un pollo comprábamos, nos hacíamos estirar cuatro días, seis días nos hacíamos estirar [...]” (Entrevista a comerciante, 37 años, 26/01/2023).

“No me alcanza, incluso yo tengo que no comer. Digamos, me compro cuarto kilo de carnicita, ese poquito, diario compro, para eso me vendo. Entonces yo ya ni como porque sólo a mis hijas le doy, en la mañana y en la tarde, porque ellas comen” (Entrevista a comerciante, 40 años, 17/01/2023).

En síntesis, los cuidados proporcionados dentro y fuera de las casas por las mujeres permitieron sostener la vida y resistir la pandemia del COVID-19, pero lo que no se veía eran los sacrificios y riesgos a los que se enfrentaron las mujeres para poder llevar el pan de cada día a sus hogares. El ser parte del comercio ambulante en la ciudad de la El Alto conllevaba efectos a corto plazo como el desgaste físico tras caminar por horas sin vender nada, que otras u otros vendedores ejerzan violencia para asegurarse de no tener competencia, así como el riesgo al contagio. A mediano plazo, con el limitado acceso a derechos y servicios. El efecto a largo plazo para estas mujeres es la continuidad en la informalidad y, por lo tanto, a un desempleo sostenido que las conduce a un futuro incierto para la vejez.

La pandemia recrudeció, además, las desigualdades en los hogares al aumentar las tareas domésticas y de cuidados que eran asumidas por las mujeres madres, hermanas y abuelas, debido a que los servicios





o centros de cuidados se encontraban cerradas y las necesidades de cuidados, educación y entretenimiento eran asumidas sólo por las mujeres. Las mujeres madres tuvieron un tiempo limitado para ellas mismas, pues todo el tiempo lo invertían en trabajar-cuidar-trabajar; en la pandemia esta situación era más sobrecargada, en algunos casos delegaban responsabilidades al hermano o hermana mayor o a las y los abuelos y otras, al no tener ningún apoyo, decidían llevar a sus niños ejerciendo simultáneamente los cuidados y el trabajo ambulante.

Conclusión

La continuidad en la informalidad va gestando un futuro incierto y vulnerable en mujeres que se dedican al comercio ambulante. Recursos inestables, limitado acceso a derechos y servicios, una seguridad social inexistente y necesidades insatisfechas son algunas de las situaciones que las mujeres comerciantes han ido sobrellevando antes, durante y después de la pandemia. Ante la escases y demandas que se iban generando por la pandemia, las mujeres se iban proveyendo de estrategias para sostener la vida, en donde el apoyo y redes sociales, como la familia, amigas y vecinas, jugaron un papel importante para hacer frente a los recursos que mermaban y las nuevas necesidades que se presentaban.

La pandemia y las medidas asumidas habían introducido a las familias de los comerciantes ambulantes a un estado precario del que difícilmente podían salir y que arrastran hasta la actualidad. Ante esa situación, las mujeres se armaron de estrategias económicas y sociales que les permitían compatibilizar las tareas del hogar, cuidados y el trabajo en las calles con la venta ambulante. Durante la pandemia, la sobrecarga de trabajo se concentró en las mujeres madres, hermanas y abuelas, significando un retroceso en la igualdad de oportunidades. Esa desigualdad y pobreza a la que las había introducido la pandemia no les permitía tener más opciones que salir a ambular con productos y artículos por las calles, avenidas, semáforos y diferentes lugares donde existiera afluencia de personas. Los ingresos que lograban conseguir no eran suficientes, las mujeres comerciantes mencionaban que debían priorizar la alimentación de sus hijos, “estirar” los alimentos, prestarse víveres de las tiendas y/o apoyarse en la familia para cubrir las necesidades. Todos los inconvenientes que han atravesado las mujeres y sus familias les han

derivado a desear salir de la informalidad y contar un empleo o tener un negocio fijo que les asegure ingresos más estables y les permita simultáneamente cuidar de sus niños/as.

La paradoja de los cuidados es que tras cuidar a los demás, las mujeres madres se olvidaron del autocuidado priorizando las necesidades del otro e invirtiendo más horas en las ventas para abastecer a la familia, notándose una injusticia y desigualdad al momento de generar bienestar. Los cuidados deben permitir generar y regenera bienestar para todas y todos los miembros de la familia de forma equitativa, partiendo por reconocer, redistribuir y reducir las tareas del hogar que las mujeres realizan mayormente. Una justicia social debe gestarse para las mujeres que se dedican al comercio informal, a partir de la cual los cuidados sean distribuidos de manera equitativa entre hombres y mujeres, involucrando también al Estado, a la familia y la comunidad, con miras al bienestar y calidad de vida de todas y todos.



Bibliografía

Bango, Julio. 2020- *Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de Covid-19. Hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación*. ONU MUJERES.

Mayordomo Rodríguez, Teresa. 2013. *Afrontamiento, Resiliencia y bienestar a lo largo del ciclo vital*. Tesis Doctoral. Universidad de Valencia-Facultad de Psicología. Valencia.

OEA-CIM. 2020. *COVID-19 en la vida de las mujeres: Emergencia global de los cuidados / Comisión Interamericana de Mujeres*. Organización de los Estados Americanos (OEA)-Comisión Interamericana de Mujeres (CIM).

OXFAM. 2019. *Tiempo para cuidar Compartir el cuidado para la sostenibilidad de la vida*. OXFAM: La Paz.

Pabón, Ximena; Sanabria, Bernarda. 2021. *Efectos de la pandemia covid-19 en mujeres del sector informal de la economía en Bolivia*. Asuntos del Sur: La Paz.

Pereira Morató, René. 2015. Max paredes, el comercio popular y la apropiación del espacio público. *Tinkazos*, 18(38), 35–51. La Paz.

Saavedra, Magali. 2023. *Estrategias de afrontamiento de comerciantes ambulantes de la ciudad de El Alto “sostener la vida después del COVID 19”*. Documento de investigación para Fundación Aru: La Paz-El Alto.

Zuleta Gutiérrez, A. 2020. Vendedores ambulantes y COVID 19: estudio sobre la situación psicosocial antes y en la pandemia dentro el trabajo informal en la ciudad de La Paz. *Revista de Psicología*, N° Especial, 28-42. La Paz.



Mariano Roman Schejter

Licenciado en Sociología y candidato a doctor en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires. Investiga estudios del trabajo y, en particular, la economía popular. Docente de diversas cátedras universitarias. Integrante de múltiples grupos de investigación. Militante popular.

La reproducción social desde los márgenes. Apuntes desde el caso de la economía popular en Argentina.

Un enfoque comprometido para un tema complejo

Las líneas que pretendo compartir a continuación son producto de la investigación doctoral que he realizado a lo largo de los últimos años estudiando la experiencia de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). Nacida en 2011, la CTEP ha sido el primer intento masivo de organización del sector de la Economía Popular (EP) en clave sindical en Argentina. Luego, la Confederación se unió con otras organizaciones dando vida a la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP) en diciembre del 2021. Recuperando este recorrido, la pregunta central a trabajar es: ¿Cómo se da la reproducción social de la vida en el mundo de la EP y cómo ha influido su organización en clave gremial?

La pesquisa en cuestión parte de un enfoque socio-antropológico e interseccional no cosmética (Viveros Vigoya 2016). Asimismo, se complementa con una perspectiva de “investigación militante” (Schejter y Molina 2022). Este punto de partida es un posicionamiento tan válido como cualquier otro ya que se debe asumir el carácter político de toda investigación y visibilizar/problematizar desde donde se piensan/sienten/escriben los fenómenos sociales que se estudian. Complementariamente, también debe decirse que no es lo mismo escribir sobre esta problemática siendo un varón cis blanco que siendo una mujer. Como ya sabemos “lo personal es político” y, podríamos agregar, también metodológico. Las dificultades de escribir sobre un tema no completamente resuelto ni en la propia casa, requieren admitir el presente texto como un aporte humilde, inicial y abierto. Que varones escribamos sobre estos temas es necesario, pero también se debe reconocer el sesgo que ello implica.

A partir de la “ola feminista” que atraviesa el país, desde el año 2015, se hace indispensable abordar este tipo de problemáticas. Este masivo y heterogéneo movimiento que irrumpió en Argentina ha cuestionado y trastocado diversos pilares de la vida social. La explosión del movimiento feminista en nuestro país interpeló a toda la sociedad, por lo tanto también a la producción académica. Por eso, para quien estudia la EP se hace muy difícil abordar este sujeto social sin hacerlo con algún tipo de enfoque de género.

Un referente cordobés de la EP a quien entrevisté hace unos años identificó al estallido feminista del 2015 como un “huracán”. En su embestir sentidos comunes y prácticas naturalizadas, dejó al desnudo, entre tantas otras cuestiones, el problema de las desigualdades relacionadas a la reproducción social de la vida producto de roles de géneros formateados desde una sociedad machista y patriarcal. Las reflexiones que se comparten a continuación buscan aportar en sintonía con esta nueva situación que va avanzando, aunque lo haga por medio de un desarrollo desigual y combinado, caótico y contradictorio.

La economía popular en Argentina

La Economía Popular (EP) es una “categoría político-reivindicativa” (Fernández Álvarez 2018) que refiere al conjunto de actividades de quienes se inventaron el trabajo en condiciones de marginalidad y lo sostienen día a día generando procesos de producción, circulación e intercambio de bienes y servicios, con organización y creatividad, utilizando medios de producción descartados por el sistema. En palabras del secretario general de la UTEP regional Córdoba: “Nosotros siempre decimos que la economía popular se podría resumir en que es el trabajo que se inventan los compañeros para subsistir ante la falta de laburo o de oportunidades. A veces, son opciones. A veces, no te queda otra” (entrevista a P. Montes, 29/08/2019).

En concreto, el concepto EP refiere a un conjunto heterogéneo de trabajos como, por ejemplo, los que se realizan en comedores y merenderos, en servicios de limpieza, en la agricultura campesina, en oficios como el albañil, en ferias y en la venta ambulante o en el cartoneo. El relevamiento estatal denominado Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (RENATEP) organiza a todas estas actividades en ocho ramas: 1) Servicios Personales y Otros oficios, 2) Recuperación, Reciclado y Servicios Ambientales, 3) Transporte y almacenamiento, 4) Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos, 5) Industria Manufacturera, 6) Agricultura familiar y campesina 7) Construcción e Infraestructura social y mejoramiento ambiental y 8) Servicios Socio Comunitarios.

Al organizarse en clave gremial, con el nacimiento de la CTEP, la EP comenzó a potenciar su voz y ser un sector más visible. En consecuencia, sobre todo desde el surgimiento de la UTEP, se le empezó a intentar calcular en pos de lograr una mayor claridad de sus dimensiones. Por un lado, desde el Estado, se impulsó el RENATEP como una iniciativa de registro voluntario y que ya alcanzó a contabilizar 3.457.669 personas, según el último informe publicado de noviembre del año pasado. También se realizaron algunos estudios académicos, como los del Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas y también otros del Centro de Innovación de las Trabajadoras y los Trabajadores - Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo. Ambos han proyectado un cálculo del sector en algo más de 4 millones de personas.

La EP es sector masivo, pero también marginalizado e históricamente invisibilizado. Esto comenzó a cambiar o, mejor dicho, entrar más claramente en disputa en 2011 cuando surge la CTEP. Si bien ya existían múltiples organizaciones populares previas, es con la Confederación que se alcanza una nueva dimensión. Algo similar ocurrió en diciembre del 2021 cuando ésta se unió a otros espacios y dieron vida a la UTEP expresando un salto adelante en la agremiación.

La Economía Popular (EP) [...] refiere al conjunto de actividades de quienes se inventaron el trabajo en condiciones de marginalidad y lo sostienen día a día generando procesos de producción, circulación e intercambio de bienes y servicios, con organización y creatividad, utilizando medios de producción descartados por el sistema.

La organización ha sido clave para poder visualizar estas actividades como trabajos. Ni eso estaba garantizado previamente. Incluso, actualmente tampoco es una representación con pleno consenso social. Siguen existiendo discursos estigmatizadores que tildan a este sector como “vagos” y “planeros” (en referencia a que cobrarían plata de planes del Estado sin hacer nada). En este punto es relevante recordar que históricamente Argentina ha tenido niveles de trabajo formal por encima de la media regional. Un informe reciente del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) ha planteado:

Las transformaciones estructurales que se han producido desde los años setenta en el sistema económico, el aparato productivo, las profundas reformas del Estado y consecuentemente el impacto en la precarización del mercado de trabajo en Argentina han provocado, en los últimos años, un incremento de los y las trabajadoras de la economía popular (CLACSO 2022).

En un mismo sentido se expresó un referente de la EP entrevistado, afirmando que:

El capitalismo industrial generó el desarrollo de una clase trabajadora industrial. El capitalismo de servicios fortaleció a los gremios de servicios. El capitalismo financiero y el capitalismo de descarte fue generando la organización de los descartados (G Onorato, entrevista del autor, 08 de julio 2020).

En resumen, la EP agrupa a un conjunto de actividades y personas desechadas por el mercado laboral que, en Argentina, se ha estructurado masivamente en los últimos años.

El feminismo de la economía popular organizada

Como en todo el mundo del trabajo, en la EP se expresan problemas de género. Algunos de estos son los que existen en toda la sociedad, otros son más específicos del sector. Algunos intentaron ser abordados por los espacios de organización popular como la CTEP y, ahora, por la UTEP.

Desde un enfoque interseccional, es relevante destacar la apuesta por un feminismo popular. Esta perspectiva busca aunar criterios de clase y de género a fin de problematizar la realidad e intervenir sin subestimar ninguna de las dos dimensiones. Por la complejidad del asunto y sus múltiples aristas, en las líneas siguientes solo se mencionarán tres dimensiones del problema que han sido abordadas colectivamente: el problema de la violencia machista, el de la representación en espacios de dirección y el del cuestionamiento a los roles pre-establecidos. Estas pueden ser piezas claves para comprender el rompecabezas del machismo y el patriarcado de la realidad de la EP en Argentina. En relación a situaciones de violencia de género, la CTEP y la UTEP han apostado por un abordaje en diversos planos. Por un lado, se han generado espacios de trabajo como “rondas de mujeres”, “mateadas”, “asambleas de mu-



jes” o “talleres”. En ellos se ha logrado abordar la problemática tanto para la prevención como para la contención y el acompañamiento (Campana y Rossi Lashayas 2020). Por otro lado, se han producido diversos protocolos de intervención ante denuncias, en los que se ha buscado implementar un accionar con una perspectiva de abordaje integral y situado.

Sin embargo, se entiende que la profundidad del problema también requiere de un accionar estatal. Un referente de la EP de la ciudad de Mar del Plata nos ha expresado la necesidad de un amplio: “[...] debate para construir políticas públicas que puedan contener las situaciones de violencia de género que es la cotidianidad, yo creo, del 70% de nuestras compañeras.” (entrevista a M. García, 16/01/2020).

Sobre el problema de la representación, también se han realizado acciones desde una perspectiva feminista popular. A lo largo de años de experiencia fue creciendo el criterio paritario de género en espacios de dirección. Sobre esta base, la UTEP definió que en su primera dirección haya seis varones y seis mujeres. Sin embargo, poder garantizar esto es un desafío ya que es innegable la existencia de un “techo de cristal”. Este concepto permite dar cuenta de un conjunto de obstáculos que conforman una barrera aparentemente tan sutil que se torna transparente, pero que resulta un fuerte condicionamiento que enfrentan las mujeres y feminidades que ejercen o aspiran a ejercer responsabilidades relevantes en alguna organización.

Sin desconocer las dificultades, se puede afirmar que en general se ha avanzado en esta materia, sobre todo, gracias al accionar de mujeres referentas. Así lo explicó una dirigente de la EP de la provincia de Buenos Aires que ahora también es diputada nacional (la primera “diputada cartonera”): “Hablaba la otra vez de la importancia de estar en los lugares que hay que estar, de ocuparlos, de abrir puertas para formar nuevas referencias” (entrevista a N. Zaracho, 20/06/2020).

Por otro lado, la organización en clave sindical de la EP ha intentado empezar a cuestionar la naturalización de los roles de género. En este sentido, se han tomado diversas iniciativas. Por ejemplo, se ha planteado la formación como herramienta para una construcción identitaria colectiva que ayude a repensar, con perspectiva de género, las trayectorias personales. Por caso, en el marco de la formación básica en EP de la Escuela Nacional de Organizaciones Comunitarias y Economía Popular (ENOCEP) se han realizado permanentemente talleres de género desde el año 2017. Estos se han replicado en diversos espacios formativos a lo largo de todo el país. Sin embargo, este es un problema profundo porque está arraigado en la subjetividad popular. Estas percepciones se

[...]el feminismo popular interpela a la sociedad en su conjunto, pero también al resto del feminismo.

Parece preciso promover una agenda de cuidados que reduzca la responsabilidad que recae en las personas feminizadas reproduciendo estereotipos machistas.

expresan y refuerzan en la organización concreta del trabajo.

Si bien en la EP trabaja una mayoría de personas feminizadas (alrededor del 58% según el RENATEP), podemos dar cuenta de que la composición por género no es idéntica en todas las ramas de actividad. Por ejemplo, la proporción de mujeres/hombres en la rama socio-comunitaria (ligada a las tareas de cuidado) es bien diferente a la que se da en la rama de “infraestructura” (quienes realizan obras de construcción y mantenimiento).

En el primer informe del RENATEP se confirma el dato de que en la EP las mujeres superan en cantidad a los varones en casi todas las actividades, con excepción de las ramas históricamente masculinizadas como transporte y construcción (Secretaría de Economía Social 2021). Esta división sexual del trabajo también se puede observar en casi todas las unidades productivas y en casi todos los barrios. En este sentido, es una cuenta pendiente medir la real influencia transformadora de las formaciones desarrolladas de cara a esta situación.

Estos debates y ensayos se han dado desde la perspectiva del feminismo popular y en el marco del cuidado de la unidad y la defensa de la herramienta organizativa del sector de la EP. Esto es importante destacarlo porque muchas veces frente a planteos feministas surgen temores de posibles rupturas (como si la causa de éstas fuera la iniciativa feminista y no los problemas previos de violencia y/o desigualdades).

En entrevistas realizadas, dos referentes de la EP han manifestado una idea clara sobre cómo se ha apostado a abordar estos temas desde el respeto a la diversidad y el cuidado de la unidad porque, como ya se ha dicho, desde el feminismo popular se interviene con una perspectiva de clase y de género sin que una vaya en detrimento de la otra. Así lo han planteado en concreto: “No va a haber *“ni una menos”* si no hay techo, si no hay tierra, si no hay trabajo [...]” (N. Zaracho, entrevista del autor, 20/06/2020) y “[...] las mujeres de los sectores populares también son feministas, aunque capaz no se nombren feministas [...]. Siempre decimos que no hay *“ni una menos”* sin techo, tierra y trabajo [...]” (N. Ibarra, entrevista del autor, 18 de julio 2020).

En definitiva, gracias al feminismo popular las cuestiones de género fueron siendo una dimensión cada vez más presente en la experiencia de organización del sector de la EP. Esto es evidente como también

[...]la organización en clave sindical de la EP ha intentado empezar a cuestionar la naturalización de los roles de género.

lo es que aún quedan retos pendientes importantes en relación a casi todos los temas. Desde estas coordenadas es que se propone abordar el problema de la reproducción social en la EP.

La reproducción social en la Economía Popular

En Argentina, un informe de la Dirección de Economía, Igualdad y Género visibilizó y cuantificó la desigual distribución de las tareas domésticas y de cuidado. En su momento, este texto generó un importante impacto público porque logró dar luz sobre un planteo que se venía problematizando, sobre todo desde el estallido de la “ola feminista”. Según el texto:

Las tareas domésticas y de cuidado consideradas como un todo son la actividad que más aporta a la economía: los cuidados representan un 16% del PBI.

Son tareas que en su mayoría realizan las mujeres de manera gratuita.

Según nuestros cálculos, las mujeres argentinas le dedican más de 96 millones de horas diarias a estas tareas, sin ningún tipo de remuneración pero con un gran costo en términos de tiempo. El Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado (TDCNR) representa un 15,9% del PIB y es el sector de mayor aporte en toda la economía, seguido por la industria (13,2%) y el comercio (13%) (Dirección de Economía, Igualdad y Género 2020).

De esta manera quedó evidenciada la importancia de estas tareas a pesar de ser social e históricamente subvaloradas. El informe también indica que más de las tres cuartas partes de estas tareas son realizadas por mujeres, por lo cual se hace evidente una distribución del TDCNR estructuralmente desigual.

Según un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) actualmente: “En Argentina, casi 3 millones de mujeres trabajan en los sectores del cuidado. De ese total, 9 de cada 10, realizan estas tareas sin remuneración y dedican el doble de tiempo que los varones” (OIT, 2022). Dicho esto, no quedan dudas de que son las personas feminizadas quienes mantienen la sostenibilidad y la reproducción social de la vida (Pérez Orozco 2015). Sin embargo, este dato no se expresa de igual manera en todas las clases sociales. En la EP, la cuestión productiva / reproductiva tiene sus particularidades.

Impulsado desde la óptica del feminismo popular, el debate sobre las tareas de cuidado ha atravesado a la organización gremial del sector. Estos quehaceres feminizados, distribuidos desigualmente, producen

[...]gracias al feminismo popular las cuestiones de género fueron siendo una dimensión cada vez más presente en la experiencia de organización del sector de la EP.



en gran parte el “techo de cristal” mencionado. Por eso, parte de las formaciones relacionadas a problemáticas de género debe dedicarse a la desnaturalización de esta situación.

Del ya citado informe de CLACSO (2022) se desprende que al interior de la EP existe una población con mayor proporción de “mujeres responsables de hogar” que en otros sectores y que, además, como en el resto de la sociedad, las mujeres son las que participan más y dedican más horas al trabajo no remunerado, tanto a las tareas domésticas como a los cuidados en general. Asimismo, esto se vio agravado durante los meses de la propagación del virus de la COVID-19, ya que algunas tareas que se suelen socializar vía instituciones estatales (como la escuela) recayeron en su gran mayoría en las personas feminizadas.

En definitiva, las tareas que permiten la reproducción social son distribuidas desigualmente, pero esta situación no es idéntica ni homogénea en toda la sociedad. Hay especificidades que deben ser tenidas en cuenta porque delinear la expresión concreta de la problemática en el cotidiano. Por ejemplo, la cobertura estatal al ser insuficiente, fragmentada y orientada especialmente hacia las personas que tienen un trabajo remunerado en la economía formal, muchas veces no llega al ámbito de la EP.

La organización popular como respuesta colectiva

Frente a una situación de marginalidad, como la de quienes trabajan en la EP, y de desigualdad, como la de las personas feminizadas en la distribución de las tareas relacionadas a la reproducción social, la organización popular se vuelve clave.

En el contexto de crisis que se vive en Argentina, los tejidos sociales comunitarios cumplen un papel relevante en pos del sostenimiento de la reproducción social. Los cuidados comunitarios son trabajos que, bajo diversas formas de organización, dan respuestas a necesidades no resueltas en el entorno territorial como, por ejemplo, en relación al cuidado de las infancias, personas mayores, la gestión alimentaria a través de comedores y merenderos, el apoyo escolar y las tareas de promoción de género. Actualmente, millones de personas en el país logran garantizar sus derechos básicos gracias a este conjunto de actividades.

Lamentablemente, muchas veces los trabajos que garantizan la sostenibilidad de la vida se sub-valoran. Incluso, también lo hacen algunos sectores feministas liberales que no tienen en su agenda las reivindicaciones

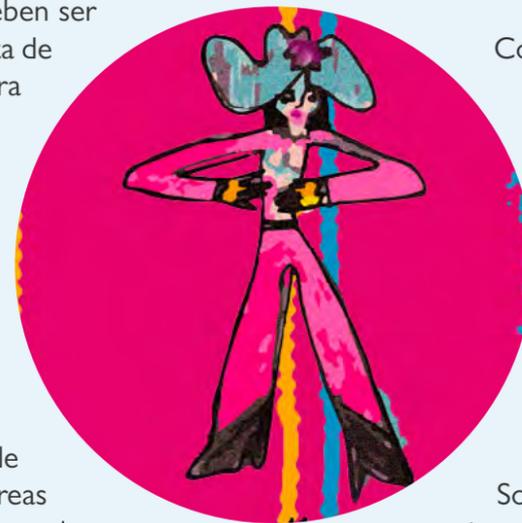
de estas trabajadoras humildes. Por eso, el feminismo popular interpela a la sociedad en su conjunto, pero también al resto del feminismo. Una referente de la EP lo ha sintetizado de la siguiente manera: “Con el feminismo nos vamos fortaleciendo, pero también lo vamos interpellando” (entrevista J. Flores, 13/07/2020).

El trabajo de las mujeres y diversidades de la EP en la sostenibilidad y cuidado de la vida se re-valoriza desde una perspectiva interseccional que conjuga la perspectiva de clase con una mirada de género. Así también se pueden observar algunas políticas conquistadas que, a primera vista, no parecerían tener un perfil de género, pero han sido fundamentales para el empoderamiento femenino. En este sentido, se puede destacar la aparición del Salario Social Complementario (SSC), hoy Potenciar Trabajo (PT). Por medio de esta retribución económica para quienes realizan tareas de la EP se logró remunerar tanto tareas productivas como reproductivas.

Con el SSC y el PT, el Estado pasó a reconocer una multiplicidad de trabajos de cuidado como los que se llevan a cabo en apoyos escolares, comedores y merenderos de barrios populares (Perissinotti, 2020). Muchas de estas actividades feminizadas para la reproducción social de la vida empezaron a ser percibidas a la par de otros trabajos.

Otro caso de una política pública que favoreció el trabajo reproductivo fue el “Programa Mi Pieza” que, en base al Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) y coordinado por la Secretaría de Integración Socio – Urbana, brindó asistencia económica para refacciones, mejoras y/o ampliaciones de viviendas en barrios populares a mujeres de la EP. De esta forma, en el camino hacia viviendas dignas, se logró mejorar las condiciones de vida de miles de familias. Mejorando el hábitat se ha colaborado con el desarrollo de las tareas de cuidado y sostenibilidad de la vida.

Existen variados ejemplos de avances en la EP frente a la desigual distribución del trabajo de las personas feminizadas en la sostenibilidad y el cuidado de la vida. Por ejemplo, en la rama textil se ha planteado el desafío de construir “polos” para que la actividad productiva salga de la casa (mucho de este trabajo suele desarrollarse en talleres clandestinos y/o familiares) y las mujeres puedan trabajar en la actividad sin tener que atender, al mismo tiempo, a tareas de cuidado. Esta política de la organización en clave sindical del sector se plasmó en el lema “el polo para trabajar, la casa para vivir” (Lusardi 2020).



Frente a una situación de marginalidad, como la de quienes trabajan en la EP, y de desigualdad, como la de las personas feminizadas en la distribución de las tareas relacionadas a la reproducción social, la organización popular se vuelve clave.

“Hay discusiones dentro del feminismo que son difíciles llevarlas a los barrios [...] hemos ido entendiendo que, en realidad, mejor que militar el feminismo en los barrios, con las mujeres de la economía popular [...] es militar la economía popular con perspectiva de género”



Un aspecto interesante es que todos estos casos de progresos concretos se desprenden de una lógica de construcción feminista. Una referencia de la organización de la EP de Santiago del Estero lo ha planteado así: “Hay discusiones dentro del feminismo que son difíciles llevarlas a los barrios [...] hemos ido entendiendo que, en realidad, mejor que militar el feminismo en los barrios, con las mujeres de la economía popular [...] es militar la economía popular con perspectiva de género” (entrevista a N. Ibarra, 18/07/2020). De esta lectura se nutre el feminismo popular.

Unas palabras finales para abrir

Como se ha planteado, la intención de estas líneas es compartir una situación de la distribución desigual del trabajo en la sostenibilidad y cuidado de la vida en la EP de Argentina y socializar algunas reflexiones abiertas. Por lo tanto, estas últimas palabras están enfocadas en ese sentido, buscando clarificar algunos nudos problemáticos.

En primer lugar, este tema profundo y complejo debe pensarse en diversas dimensiones y, por lo menos, en dos líneas de acción que se desprenden de la experiencia de los últimos años: por un lado, el trabajo gremial; por el otro, la necesidad de políticas públicas.

En relación al Estado, en términos generales, se ha avanzado en la incorporación de la agenda de cuidados en las políticas públicas para hacer frente a las desigualdades en la distribución de las tareas por razones de género. En este sentido, se destaca la creación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. Si bien se han logrado avances, recuperando el informe de CLACSO (2022), se puede mencionar que “aún persiste una marcada fragmentación de las políticas públicas, la cobertura continúa siendo insuficiente y se siguen produciendo significativas desigualdades territoriales”.

Parece preciso promover una agenda de cuidados que reduzca la responsabilidad que recae en las personas feminizadas reproduciendo estereotipos machistas. Frente a esta situación, la OIT ha tomado un esquema que integra las “5 R del cuidado”: Reconocer, Reducir y Redistribuir el trabajo de cuidados no remunerado, Recompensar el trabajo de cuidado remunerado, y garantizar la Representación y la negociación colectiva. Este puede ser una buena base para proyecciones de corto, mediano y largo plazo.

En particular, para la EP se necesita continuar algunas líneas de acción y mejorar el relevamiento y sistematización de datos en pos de orientar de manera más adecuada la política pública. En este sentido, es muy destacado el caso del RENATEP. Este registro se ha consolidado como herramienta de relevamiento, sistematización y producción de información en favor de reconocer, for-

malizar y garantizar los derechos. Así se han logrado diseñar e implementar diferentes tipos de políticas públicas específicas para el sector.

Como ya expresamos, también han sido, y son fundamentales, las políticas que reconocen las actividades de la EP, como es el caso del SSC y del PT. En este sentido, desde las organizaciones populares actualmente se está impulsando el Proyecto de “Ley para el Reconocimiento Salarial de las Cocineras Comunitarias”.

En relación al trabajo más interno a realizar desde la organización popular, gracias a una perspectiva feminista popular, se ha ido colaborando en mejorar las condiciones de vida de quienes sostienen la vida y son marginalizadas. En diversos espacios de la EP se ha propuesto enfrentar el estado de cosas patriarcal y se ha avanzado en ese sentido. Igualmente, en este momento el asunto aún expone más desafíos que avances. Queda mucho por pensar y transformar. Una dimensión a explotar más profundamente, por ejemplo, puede ser el trabajo por nuevas y mejores masculinidades. Para proyectar una distribución justa de las tareas necesarias para la reproducción social de la vida, se hace necesario que también haya una comprensión creciente del problema de la desigualdad entre los varones. Si bien se requieren políticas públicas en este sentido, las organizaciones podrían encontrar en este reto un punto de fuerza transformador.



Bibliografía

Campana, Julieta; Rossi Lashayas, Agustina. 2020. Economía Popular y Feminismo. Otra Economía, 13(23), 246-262. Recuperado a partir de <https://www.revistaotraeconomia.org/index.php/otraeconomia/article/view/14888>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO); Dirección de Cuidados Integrales y Políticas Comunitarias del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.. 2022. *Los cuidados: organización y gestión del tiempo*. Argentina.

Dirección de economía, igualdad y género. 2020. *Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto Interno Bruto*. Argentina.

Fernandez Alvarez, María Inés .2018. "Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular Argentina" En: ICONOS. Revista de Ciencias Sociales; Lugar: Quito; Año: 2018 p. 21 – 38

Lusardi, Camila .2020. *Mujeres y trabajo en las cooperativas textiles de la economía popular: la experiencia de las trabajadoras de las cooperativas Vencedores y Libertad del MTE-CTEP*. Tesis de Maestría. FLACSO. Sede Académica Argentina, Buenos Aires.

Pérez Orozco, Amalia .2015. La sostenibilidad de la vida en el centro... ¿Y eso qué significa?. En: Mora Cabello de Alba, Laura, y Juan Escribano Gutiérrez (Coords), *La ecología del trabajo: el trabajo que sostiene la vida*. Madrid: Bomarzo.

Perissinotti, María Victoria. 2020. *La política como lugar. Trabajo, migración y economía popular en Córdoba, Argentina, siglo XXI*. Tesis de doctorado en ciencias antropológicas. FFyH-UNC

Schejter, Mariano R.; Molina, Agustina .2022. "Como una luz". Análisis junto a organizaciones de la economía popular en Córdoba. *Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social*, 5 (10). 10-26.

Secretaría de Economía Social. 2021. ReNaTEP. *Hacia el reconocimiento de las trabajadoras y los trabajadores de la economía popular. Informe de gestión 2021*. Recuperado en <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renatep>

Secretaría de Economía Social. 2022. ReNaTEP y Potenciar Trabajo. *Principales características de la economía popular registrada. Informe Noviembre 2022*. Recuperado en <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renatep>

Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2022. *Economía del cuidado en Argentina*. Recuperado en <https://www.ilo.org/buenosaires/programas-y-proyectos/economia-del-cuidado/lang-es/index.htm>

Viveros Vigoya, Mara. 2016. La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista* N° 52. Universidad Nacional Autónoma de México. México.



www.infante.com.bo

secretaria@infante.com.bo



Infante - Promoción Integral de la Mujer y la Infancia